



LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DICIEMBRE DE 2013

LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DICIEMBRE DE 2013

| CONTENIDO | Páginas |
|--|---------|
| Dictamen de los auditores independientes | 1 - 2 |
| Estado de situación financiera | 3 |
| Estado de resultados | 4 |
| Estado de resultados y otros resultados integrales | 5 |
| Estado de cambios en el patrimonio | 6 |
| Estado de flujos de efectivo | 7 |
| Notas a los estados financieros | 8 - 55 |

S/. = Nuevo sol
US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Miembros del Directorio de
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A.

26 de febrero de 2015

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 32.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a compañías de seguros, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es apropiada y suficiente en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.

Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550

www.pwc.com/pe

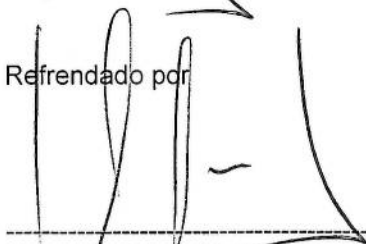
26 de febrero de 2015
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a compañías de seguros.

Gaveglia Aparicio y Asociados

Refrendado por



(socio)

Fernando Gaveglia
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-019847

LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

| | Nota | Por el año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|------|---|------------------|
| | | 2014 | 2013 |
| | | S/.000 | S/.000 |
| Primas de seguros y reaseguro aceptado | | 451,785 | 464,890 |
| Ajuste de reservas técnicas de primas de seguros y reaseguro aceptado | | (313,377) | (235,960) |
| Total primas netas del ejercicio | | <u>138,408</u> | <u>228,930</u> |
| Primas cedidas | | (8,462) | (9,628) |
| Ajuste de reservas técnicas de primas cedidas | | (4,740) | (442) |
| Total primas cedidas netas del ejercicio | | <u>(13,202)</u> | <u>(10,070)</u> |
| Primas ganadas netas | 31 | <u>125,206</u> | <u>218,860</u> |
| Siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptado | | (137,985) | (225,435) |
| Siniestro de reaseguros aceptados netos | | (24,674) | (13,074) |
| Siniestro de primas cedidas | | 10,648 | 8,226 |
| Siniestros incurridos netos | 31 | <u>(152,011)</u> | <u>(230,283)</u> |
| Resultado técnico bruto | | (26,805) | (11,423) |
| Comisiones sobre primas de seguros, neta | 31 | (42,806) | (38,815) |
| Gastos técnicos diversos, neto | 31 | (6,363) | (4,235) |
| Resultado técnico | | <u>(75,974)</u> | <u>(54,473)</u> |
| Ingresos de inversiones y otros ingresos financieros | 25 | 247,815 | 211,457 |
| Gastos de inversiones y financieros | 25 | (79,774) | (89,451) |
| Resultado de inversiones | | <u>168,041</u> | <u>122,006</u> |
| Gastos de administración, neto de ingresos por servicios y otros | 26 | (58,077) | (54,811) |
| Utilidad neta del año | | <u>33,990</u> | <u>12,722</u> |
| Utilidad básica y diluida por acción | 30 | <u>0.169</u> | <u>0.077</u> |

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 55 forman parte de los estados financieros.

LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

| | <u>Nota</u> | Por el año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|-------------|---|-----------------|
| | | 2014 | 2013 |
| | | S/.000 | S/.000 |
| Utilidad neta del año | | 33,990 | 12,722 |
| Otros resultados integrales del año | | | |
| Pérdida por activos financieros disponibles para la venta | 21 | <u>(12,797)</u> | <u>(20,291)</u> |
| Otro resultado integral del ejercicio | | <u>21,193</u> | <u>(7,569)</u> |
| Resultado integral total del ejercicio | | <u>21,193</u> | <u>(7,569)</u> |

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 55 forman parte de los estados financieros.

LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

| | Capital social S/.000 | Capital adicional S/.000 | Reservas S/.000 | Resultados no realizados S/.000 | Resultados acumulados S/.000 | Total S/.000 |
|---|----------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|--|---|-------------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2013 | 165,866 | 2,364 | 10,554 | (14,400) | 25,981 | 190,365 |
| Ajustes por cambios de políticas contables por proceso de armonización NIIF | - | - | - | - | 5,746 | 5,746 |
| Ajuste de inversiones en subsidiarias y asociadas | - | - | - | - | 679 | 679 |
| Saldo inicial después de ajustes | 165,866 | 2,364 | 10,554 | (14,400) | 32,406 | 196,790 |
| Detracción de reservas | - | - | 1,252 | - | (1,252) | - |
| Utilidad neta del año | - | - | - | - | 12,722 | 12,722 |
| Otros resultados integrales | | | | | | |
| Resultados no realizados (Nota 21-c) | - | - | - | (20,291) | - | (20,291) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 165,866 | 2,364 | 11,806 | (34,691) | 43,876 | 189,221 |
| Ajustes por cambios de políticas contables (Nota 21-d) | - | - | - | - | (14,634) | (14,634) |
| Ajuste de inversiones en subsidiarias y asociadas | - | - | - | - | (770) | (770) |
| Saldo inicial después de ajustes | 165,866 | 2,364 | 11,806 | (34,691) | 28,472 | 173,817 |
| Capitalización de resultados acumulados y constitución de reserva legal | 35,221 | - | 1,345 | - | (36,566) | - |
| Utilidad neta del año | - | - | - | - | 33,990 | 33,990 |
| Otros resultados integrales | | | | | | |
| Resultados no realizados (Nota 21-c) | - | - | - | (12,797) | - | (12,797) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 201,087 | 2,364 | 13,151 | (47,488) | 25,996 | 195,010 |

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 55 forman parte de los estados financieros.

LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| | Por el año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|----------------------|
| | 2014 | 2013 |
| | S/.000 | S/.000 |
| ACTIVIDADES DE OPERACION | | |
| Utilidad del año | 33,990 | 12,722 |
| Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación: | | |
| Ajustes de provisiones técnicas para primas | 230,288 | 231,949 |
| Depreciación, provisiones y amortizaciones | 2,664 | 2,676 |
| Valorización de instrumentos de inversión | (111,169) | (93,346) |
| Ganancia en venta de inversiones en valores e inmuebles y equipos | (35,637) | (18,192) |
| Aumento de ganancias diferidas | 2,444 | 1,063 |
| Disminución de otras provisiones | 2,260 | 809 |
| Variación del valor patrimonial de las inversiones | (8,956) | (3,598) |
| Variaciones netas en el activo y pasivo: | | |
| Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, netos | (2,819) | 24,038 |
| Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores | (352) | (869) |
| Cuentas por cobrar diversas, neto | (7,703) | 10,534 |
| Ajuste por reservas técnicas a cargo de reaseguradores | 1,371 | 293 |
| Gastos contratados por anticipado | 2,187 | (1,481) |
| Otros activos | (1,440) | (2,709) |
| Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas | (11,883) | 1,657 |
| Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares | (758) | (144) |
| Cuentas por pagar a asegurados | 1,545 | (138) |
| Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores | (578) | (1,214) |
| Reservas técnicas para siniestros | 77,311 | 6,029 |
| Reservas técnicas para primas | (6,007) | 58,450 |
| Efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de operación | <u>166,758</u> | <u>228,534</u> |
| ACTIVIDADES DE INVERSION | | |
| Compra de inversiones en valores e inmuebles | (452,584) | (1,312,960) |
| Compra de inmuebles, muebles y equipos | (318) | (599) |
| Venta de inversiones en valores e inmuebles | 276,521 | 1,035,458 |
| Compra de intangibles | (6,495) | (3,705) |
| Dividendos recibidos | 6,873 | 6,846 |
| Efectivo y equivalente de efectivo aplicado a las actividades de inversión | <u>(176,003)</u> | <u>(274,960)</u> |
| ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Aumento de obligaciones financieras | 159,941 | 83,775 |
| Pagos de obligaciones financieras | (169,403) | (35,128) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (aplicado a) proveniente de las actividades de financiamiento | <u>(9,462)</u> | <u>48,647</u> |
| (Disminución neta) aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo | (18,707) | 2,221 |
| Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año | <u>39,579</u> | <u>37,358</u> |
| Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año | <u><u>20,872</u></u> | <u><u>39,579</u></u> |
| Transacciones que no representan flujo de efectivo: | | |
| Pérdida por activos financieros disponibles para la venta | (12,797) | (20,291) |
| Compra de inmueble, muebles y equipo | 49 | - |
| Adiciones de activos intangibles | 3,778 | 5,305 |
| | <u>(8,970)</u> | <u>(14,986)</u> |

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 55 forman parte de los estados financieros.

LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DICIEMBRE DE 2013

1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA

a) Antecedentes -

La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. (en adelante la Compañía) es una subsidiaria de La Positiva Seguros y Reaseguros S.A., la que posee el 76.49% de su capital social. La Compañía es una sociedad anónima que se constituyó el 22 de julio de 2005 e inició operaciones el 1 de noviembre de 2005, como resultado del proceso de reorganización simple de la empresa relacionada La Positiva Seguros y Reaseguros S.A. Dicho proceso de reorganización simple consistió en la segregación de un bloque patrimonial de La Positiva Seguros y Reaseguros S.A. constituido por los activos y pasivos vinculados al negocio de vida.

b) Actividad económica -

La Compañía tiene por objeto dedicarse a toda clase de operaciones, negocios o actividades vinculadas o relacionadas a los seguros y reaseguros de vida conforme a la legislación de la materia y cuenta con la autorización de funcionamiento otorgada por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante SBS). En adición, percibe ingresos por alquileres de inmuebles de su propiedad e intereses y dividendos por inversiones efectuadas libremente y/o de acuerdo con disposiciones emitidas por la SBS.

Su domicilio legal es Calle San Francisco No.301 - Arequipa y ejerce su actividad económica principalmente en la ciudad de Lima. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el número de trabajadores (funcionarios y empleados) fue de 599 y 529, respectivamente.

La Compañía es propietaria del 90.67% de las acciones de Transacciones Financieras S.A. ("la Subsidiaria").

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la matriz de la Compañía (en adelante Positiva Generales) consideraba dentro de su grupo consolidable a dos subsidiarias, La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. que tiene por objeto dedicarse a toda clase de operaciones, negocios o actividades vinculadas o relacionadas a los seguros y reaseguros de vida y Transacciones Financieras S.A. que tiene como objeto dedicarse a la tenencia de inversiones. Con fecha 29 de agosto de 2014, la SBS comunicó a la gerencia de Positiva Generales, mediante Oficio No.31558 - 2014 – SBS, una nueva estructura para el Grupo Consolidable Positiva. Como resultado de este análisis el grupo consolidable de La Positiva queda conformado por dos subsidiarias directas, La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. e Inversiones en Salud S.A., y tres subsidiarias indirectas Transacciones Financieras S.A., Alianza Seguros y Reaseguros S.A. y Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A. (estas dos últimas ubicadas en Bolivia). Mediante carta GG 007/2015 del 6 de febrero de 2015, la Gerencia de Positiva Generales comunicó a la SBS las acciones adoptadas como parte del proceso de implementación de las normas de la SBS en relación a las nuevas compañías que formarán parte del grupo Consolidable, asimismo se solicitó un plazo de adecuación para el periodo 2014 y 2015, indicando que los efectos resultantes de dicha adecuación serían presentados en los estados financieros separados y consolidados presentados al 31 de diciembre de 2015.

El 25 de febrero de 2015, mediante Oficio No.6870-2015, la SBS autoriza a Positiva Generales a: i) presentar sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 considerando como empresas consolidables a La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A., Transacciones Financieras S.A. e Inversiones en Salud S.A. y ii) En un plazo que vence en junio de 2015, enviar a la SBS las estimaciones del impacto de la consolidación de Alianza Seguros y Reaseguros S.A. y Alianza Vida

Seguros y Reaseguros S.A., luego de la armonización entre las prácticas contables bolivianas y peruanas, sobre los estados financieros consolidados de La Positiva Generales S.A. y subsidiarias, así como las principales acciones implementadas.

c) Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía, serán presentados al Directorio para su aprobación, y luego puestos a consideración de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su aprobación definitiva. La Gerencia de la Compañía considera que los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, que se incluyen en el presente informe, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 25 de febrero de 2014.

Los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con los de su Subsidiaria, debido a que los mismos se integran en los estados financieros consolidados y conglomerados de La Positiva Seguros y Reaseguros S.A., de acuerdo con la normativa de SBS relacionada con la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 dicha inversión se registra por el método de participación patrimonial determinado sobre la base de los estados financieros de la subsidiaria (Nota 2-g). Este registro contable permite reflejar en una sola línea los mismos efectos que la consolidación por el método de integración global, por lo que su no consolidación no tiene efecto alguno en la utilidad neta de la Compañía.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación y cambios contables -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a empresas de seguros, que comprenden sustancialmente las normas impartidas por la SBS y, en aquello no contemplado por dichas normas, se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad, las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) o supletoriamente, los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en los Estados Unidos de América emitidos por la Financial Accounting Standards Board (FASB).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios aplicables en el Perú a empresas de seguros.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado por activos financieros disponibles para la venta que se reconocen a su valor razonable y las inversiones en subsidiarias y asociadas que se reconocen a su valor de participación patrimonial. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a empresas de seguros requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o

complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

Los estados financieros separados son presentados en nuevos soles (S/.) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/.000), excepto cuando se indica de otra forma.

b) Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la SBS, a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados, excepto por la diferencia en cambio originada por los instrumentos representativos de capital clasificados como inversiones disponibles para la venta y siempre que no se traten de operaciones de cobertura, los cuales se reconocerán en cuentas patrimoniales.

Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio relacionadas con todas las partidas monetarias se presentan en el estado de resultados en los rubros ingresos financieros y gastos financieros, respectivamente.

c) Efectivo y equivalente de efectivo -

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, los saldos mantenidos en bancos y los depósitos a plazo con vencimientos originales menores a noventa días.

d) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, préstamos y cuentas por cobrar, activos mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. Su clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas se revelan en las respectivas políticas contables descritas en cada nota.

e) Cuentas por cobrar por operaciones de seguros -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las cuentas por cobrar por operaciones de seguros son expresadas a su valor nominal. Con la entrada en vigencia de la Resolución SBS No.3198-2013 "Reglamento del Pago de Primas de Seguros", las referidas cuentas por cobrar correspondientes al

periodo contratado, se reconocen cuando se acepta la solicitud del seguro, sin considerar para estos efectos el estado de pago de la prima, es decir si es diferida o fraccionada, o se encuentra pendiente de pago, considerando lo siguiente:

- i) En el caso de las pólizas de seguros de ramos generales, el registro debe corresponder a todo el periodo contratado en la póliza.
- ii) En el caso de los seguros de vida, de accidentes y enfermedades, seguros obligatorios y otros casos específicos, el registro de la prima se sujeta a las disposiciones que emita la SBS mediante norma de carácter general.

Dicha Resolución establece que ante el incumplimiento de pago de las cuotas se origina la suspensión de la cobertura del seguro, y durante el periodo de suspensión la Compañía deberá mantener constituidas las reservas técnicas correspondientes.

En caso la cobertura del seguro se encuentre en suspenso, la Compañía puede optar por la resolución del contrato en el plazo de 30 días contados a partir del día en que el contratante reciba una comunicación escrita por parte de la Compañía. La resolución del contrato de manera previa al término de la vigencia, determina la reversión de las primas pendientes de pago no devengadas, así como de las reservas técnicas correspondientes.

Cabe indicar que, si la Compañía no reclama el pago de la prima dentro de los noventa (90) días siguientes al vencimiento del plazo, el contrato queda extinguido y la Compañía tiene el derecho al cobro de la prima devengada.

Las cuentas por cobrar por operaciones de seguros son provisionadas en su totalidad una vez transcurridos los 90 días desde su vencimiento, y se registran con cargo a la cuenta "Gastos técnicos diversos, neto" del estado de resultados.

- f) Cuentas con reaseguradores, coaseguradores y otras cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores se originan por:

- Los siniestros ocurridos en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores y/o coaseguradores sobre la base del porcentaje de la prima emitida con abono al rubro de siniestros de primas cedidas del estado de resultados;

Los contratos por reaseguros cedidos no eximen a la Compañía de sus obligaciones con sus asegurados; y

- Por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías de seguros, y por los coaseguros liderados por otras compañías de seguros, las cuales se reconocen cada vez que se firma un contrato o nota de cobertura (con reaseguros) y/o una cláusula de coaseguros.

Las cuentas por pagar a reaseguradores y/o coaseguradores se originan por:

- La cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Compañía (reaseguros) y con consentimiento del asegurado (coaseguros).

Estas cuentas por pagar son reconocidas cada vez que se emite una póliza, (registrándose simultáneamente un cargo al rubro de primas cedidas del estado de resultados con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro y coaseguro que forma parte del estado de situación financiera, teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador y/o una cláusula de coaseguro cedido; y

- Por los siniestros provenientes de los contratos por reaseguros aceptados y las cláusulas firmadas por los coaseguros recibidos cada vez que se recibe la nota de cobranza de las compañías reaseguradoras de siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados.

Las cuentas por cobrar o pagar a reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales caducan o cuando el contrato se transfiere a un tercero.

La provisión para cobranza dudosa referida a las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, se encuentra normada por la Resolución SBS No.10839-2011. La constitución de dichas provisiones se realiza en base a ciertos porcentajes establecido por la SBS teniendo en cuenta la antigüedad de la partida y su último movimiento. Las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores que no han tenido movimiento por períodos iguales o superiores a seis meses son provisionados en un 50% por ciento y aquéllas sin movimiento por períodos iguales o mayores a doce meses en un 100%.

La provisión para cobranza dudosa referida a las otras cuentas por cobrar se encuentra normada por la Resolución SBS No.7037-2012, la cual establece que la determinación del deterioro se sujeta a las disposiciones del NIC 39, debiendo utilizarse para su registro una cuenta correctora que acumule el deterioro.

En opinión de la Gerencia de la Compañía la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado de situación financiera.

g) Inversiones financieras -

Clasificación y medición -

La cartera de inversiones de la Compañía es clasificada y valorizada, de acuerdo con lo establecido por la Resolución SBS No.7034-2012 y su modificatoria, en cuatro categorías: i) inversiones a valor razonable con cambio en resultados, ii) inversiones disponibles para la venta, iii) inversiones a vencimiento y iv) inversiones en subsidiarias y asociadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene todos los tipos de inversión antes mencionados.

Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados -

Estas inversiones comprenden activos que se mantienen para ser negociados. Una inversión se clasifica en esta categoría si es adquirida principalmente para efectos de ser vendida en el corto plazo y que, desde el momento de su registro contable inicial, ha sido contabilizada a valor razonable con cambios en resultados. Se registran inicialmente al valor razonable sin considerar los costos de la transacción y, los cambios en el valor razonable, una vez ajustados por los cobros y pagos (intereses o dividendos) que representan una ganancia y/o pérdida, se reconocen en los resultados del ejercicio. Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocerán en el resultado del ejercicio.

Inversiones disponibles para la venta -

Las inversiones disponibles para la venta son aquellas inversiones que no se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones al vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas. Se registran inicialmente al costo de la transacción, incluyendo los costos que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. Posteriormente, son medidas a su valor razonable y las fluctuaciones se reconocerán directamente en el patrimonio en la cuenta "Resultados no realizados" hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio será transferida y registrada en el resultado del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, los intereses se reconocen y calculan según el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda se registran en resultados del ejercicio; mientras que en el caso de los instrumentos representativos de capital, se reconocen en el patrimonio, en la cuenta "Resultados no realizados".

El valor estimado de mercado de las inversiones disponibles para la venta es determinado principalmente sobre la base de cotizaciones o, a falta de estas, en base a flujos de efectivo descontados utilizando tasas de mercado acordes con la calidad crediticia y el plazo de vencimiento de la inversión. Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, son medidas al costo.

Cuando los instrumentos hayan sufrido un descenso en su valor razonable y adicionalmente un deterioro en su valor, la pérdida acumulada que haya sido reconocida en el patrimonio deberá ser retirada y reconocida en el resultado del ejercicio, aunque dichos instrumentos no hayan sido realizados o dados de baja.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de deuda se revertirán a través del resultado del ejercicio, siempre que el incremento del valor razonable de dicho instrumento pueda asociarse comprobada y objetivamente a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida. Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de capital no se revertirán.

Inversiones a vencimiento -

Comprende los valores representativos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y se registran inicialmente al valor razonable incluidos los costos directos atribuibles a la transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos desvalorización. Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se registran en resultados del ejercicio.

El importe de la pérdida incurrida por deterioro del valor corresponde a la diferencia entre su valor en libros (costo amortizado) al momento de constatarse el deterioro y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados del importe que se espera recuperar dadas las condiciones de riesgo que se han identificado. El importe en libros del instrumento se reducirá y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro de valor previamente reconocidas se revertirán a través del resultado del ejercicio, siempre que el incremento del valor razonable de dicho instrumento pueda asociarse comprobada y objetivamente a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida.

Inversiones en subsidiarias y asociadas -

Corresponde a los instrumentos representativos de capital adquiridos con el fin de participar patrimonialmente y/o tener control y/o influencia significativa en otras entidades. Se registran inicialmente al valor razonable incluidos los costos directos atribuibles a la transacción, separando el valor equivalente del patrimonio de la empresa asociada al mayor valor pagado. Posteriormente, se miden mediante la aplicación del método de participación patrimonial, incrementando o disminuyendo el valor en libros de la inversión por el reconocimiento de la porción que le corresponde en el resultado del ejercicio de la empresa subsidiaria o asociada. Los dividendos recibidos disminuyen el valor de la inversión.

La Compañía ha registrado en el rubro resultado de inversiones (Nota 25) su participación proporcional en las utilidades y pérdidas de su subsidiaria y sus asociadas por S/. 10,723,000 y S/. 1,767,000, respectivamente (S/. 3,745,000 y S/. 147,000, respectivamente en el 2013). La

participación patrimonial ha sido determinada en base a los estados financieros de la subsidiaria y asociadas al 31 de diciembre de 2014, que han sido preparados de acuerdo con los principios y prácticas contables establecidos por sus organismos reguladores locales.

Cuando las variaciones en la participación patrimonial de la subsidiaria o asociada se deban a variaciones en Otro Resultado Integral, la porción que corresponda al inversor se reconocerá en Otro Resultado Integral y se acumulará en cuentas patrimoniales.

Resultados en la venta de inversiones en valores -

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones en valores y su correspondiente valor en libros, se reconoce en el estado de resultados.

Deterioro de valor -

La Compañía ha desarrollado una metodología para determinar cuando existen indicios suficientes que indiquen que la inversión en instrumentos de deuda y/o de capital ha sufrido un deterioro en su valor. Esta metodología contempla la ocurrencia de eventos adversos relacionados a factores en la economía o situación financiera del emisor o grupo económico, así como el impacto de estos eventos sobre el valor razonable de dichos activos financieros.

Luego de realizado el análisis al cierre del ejercicio 2014, la Compañía ha determinado que no existen indicios de deterioro en el valor de sus inversiones.

h) Inversiones en inmuebles -

Los inmuebles que se mantienen para generar rendimientos de largo plazo como resultado de su alquiler o por la apreciación de su valor y que no son ocupados por la Compañía se clasifican como inversiones en inmuebles. Las inversiones en inmuebles se miden inicialmente al valor razonable, que corresponden al precio de transacción, salvo prueba en contrario. Los costos asociados en la transacción se incluyen en la medición inicial. Dicho costo incluye su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

A efectos de reconocimiento posterior, se puede como elegir política contable entre el modelo del costo y el modelo del valor razonable, y se aplicará esa política a todas sus propiedades de inversión. A la fecha de los estados financieros, la Compañía ha optado por mantener sus inversiones inmobiliarias bajo el modelo del costo. En tal sentido, las propiedades de inversión se contabilizan por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada de los edificios y revela el valor razonable del mismo a la fecha del estado de situación financiera. La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

i) Inmuebles, muebles y equipo -

Los inmuebles, muebles y equipo se registran al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. El costo de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, tales como aranceles e impuestos no reembolsables así como cualquier otro costo necesario para que el activo se encuentre en condiciones de uso. Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo, únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros.

Los gastos de mantenimiento y reparación se registran en resultados del ejercicio conforme se incurren.

La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula siguiendo el método de línea recta, considerando las siguientes vidas útiles estimadas: Edificios y construcciones 78 años, Instalaciones 10 años, Muebles y equipos 10 y 5 años y Vehículos 4 años.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se registra en los resultados del ejercicio.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

j) Activos intangibles -

Los activos intangibles incluidos en el rubro Otros activos en el estado de situación financiera comprenden principalmente licencias y software de computadoras, los cuales brindarán a la Compañía beneficios económicos futuros por un período mayor a un año. Los activos intangibles son amortizados por el método de línea recta en un período que no supera los 5 años.

k) Deterioro de activos no financieros -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados por un monto equivalente al exceso del valor en libros, siempre y cuando la SBS no haya establecido un tratamiento contable específico. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

l) Sobregiros y obligaciones financieras -

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida de que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta el momento en que el préstamo se reciba. En la medida de que no haya evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, los honorarios se capitalizan como pagos por servicios para obtener liquidez y se amortizan durante el período del préstamo con el que se relaciona.

m) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto razonablemente.

n) Reservas técnicas -

Las reservas técnicas son presentadas en los estados financieros sin compensarlas con los activos por reaseguro conexos (la parte de reservas técnicas a cargo del reasegurador). Los activos por reaseguros forman parte de los activos en el estado de situación financiera. Además deben ser presentados en dicho estado hasta que las obligaciones correspondientes se hayan liquidado, cancelado o caducado.

Reservas técnicas para siniestros -

La Compañía registra contablemente como un pasivo, la totalidad de la estimación de los siniestros cuando son comunicados por los contratantes, asegurados y/o beneficiarios, los que conforman la reserva técnica por siniestros.

La Compañía registra la reserva por los siniestros ocurridos en base a estimaciones por los reclamos de siniestros aun cuando no se haya efectuado el ajuste definitivo. Cualquier diferencia entre el monto estimado del reclamo y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que se realiza el ajuste definitivo.

Los ajustes correspondientes a estas reservas son registrados con débito o crédito a la cuenta siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados del estado de resultados.

Asimismo, la reserva técnica para siniestros incluye una estimación de siniestros ocurridos y no reportados (SONR) a la fecha del estado de situación financiera, por los ramos de seguros de vida y los relacionados al Sistema Privado de Pensiones. El cálculo de esta estimación se realizaba al 31 de diciembre de 2013 aplicando porcentajes establecidos por la SBS en la Resolución SBS No.1048-99, con base al monto de los siniestros retenidos registrados en los últimos doce meses anteriores a la fecha del cálculo de la estimación (para los seguros de vigencia anual o mayor) o sobre el monto promedio mensual de los siniestros retenidos registrados en los últimos seis meses a la fecha de cálculo de la misma (para seguros de vigencia menos a un año). Al 31 de diciembre de 2014, la reserva técnica para SONR se determina de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS No.4095-2013 "Reglamento de Reserva de Siniestros" (emitida en julio de 2013). A continuación se describen las principales disposiciones contenidas en dicha norma:

Se define la reserva de gastos de liquidación de siniestros, la cual corresponde al importe suficiente para afrontar los gastos necesarios para la total liquidación y pago de los siniestros, considerándose tanto los gastos directos atribuibles o asignables a un siniestro particular; así como los gastos indirectos. Para determinar los gastos de liquidación directos asignados a los siniestros se ha utilizado una metodología específica y para el cálculo de los gastos indirectos se estableció un método propio. El monto de estas reservas se registra en el estado de situación financiera en el rubro reservas técnicas para siniestros con cargo a los resultados del ejercicio.

Con carácter general, se considera que las empresas de seguros que constituyan sus reservas técnicas conforme a las disposiciones de la SBS cumplen con los requerimientos mínimos exigidos en el test de suficiencia de pasivos.

En el año 2014, el impacto de la aplicación de la Resolución No.4095-2013 Reglamento de Reserva de Siniestros fue como sigue:

- Se reclasificaron S/.11,032,000 de reservas por primas a la reserva de siniestros, correspondientes al ramo de desgravamen.
- Se registró un débito a resultados acumulados de S/.13,069,795. Según el plan de adecuación aprobado por la SBS en el 2015 y 2016, se contabilizará con débito a resultados acumulados un total de S/.4,574,338.

Reserva técnica por primas -

Las reservas técnicas por primas están formadas por las reservas matemáticas de vida, seguros previsionales, rentas vitalicias y seguro complementario de trabajo de riesgo, y se determinan sobre la base de cálculos actuariales efectuados por la Gerencia de la Compañía, de acuerdo con las metodologías establecidas por la SBS. La reserva que se debe constituir para seguros previsionales, seguro complementario de trabajo de riesgo y rentas vitalicias, es equivalente al valor actual de todos los pagos futuros que deba efectuar el asegurador. Esta reserva deberá incluir aquellos pagos futuros que se deba efectuar al asegurado y/o sus beneficiarios, incluyendo aquellos pagos vencidos aún no efectuados, lo cual es revisado por un actuario independiente. Las tasas de descuento utilizadas para el cálculo de las reservas previsionales y seguro complementario de trabajo de riesgo son comunicadas mensualmente por la SBS.

- Reserva matemática -

Las reservas matemáticas de vida y de rentas vitalicias se registran sobre la base de cálculos actuariales efectuados de acuerdo con tablas y factores aprobados por la SBS e incluye la reserva de calce (entre las operaciones activas y pasivas de la Compañía, procurando una adecuada correspondencia en cuanto a plazos y monedas utilizadas).

Las reservas técnicas de vida individual se calculan de acuerdo a la metodología considerada en el desarrollo del producto y que figura en las respectivas notas técnicas, aprobadas por la SBS. Esta metodología varía de acuerdo a las características del producto y la cobertura definida.

- Reserva para seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR) -

La reserva para SCTR se registra sobre la base de cálculos actuariales efectuados de acuerdo con tablas y factores aprobados por la SBS.

- Reserva para seguros previsionales -

La reserva para seguros previsionales comprende siniestros pendientes de liquidación, siniestros liquidados y siniestros pendientes de pago.

Esta reserva se calcula de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución SBS No.309-93, en la que se autoriza el uso de las tablas de mortalidad contenidas en dicha resolución, y normas complementarias establecidas según Circular SBS No.552-93. Esta Circular establece los procedimientos técnicos para la constitución de la reserva de los seguros de invalidez, sobrevivencia, gastos de sepelio y rentas vitalicias, por los siniestros amparados por las pólizas que emitan las empresas de seguros contratadas por las Administradoras Privadas de Pensiones a favor de sus afiliados.

La ajustes a las reservas matemáticas de vida, rentas vitalicias y seguro complementario de trabajo de riesgo son registrados con cargo a la cuenta Ajuste de reservas técnicas del estado de resultados y los correspondientes a las reservas de seguros previsionales son registrados en la cuenta Siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados.

Las tablas de sobrevivencia y mortalidad, así como las tasas de reserva aplicadas por la Compañía para la determinación de estas reservas técnicas se describen en la Nota 20.

- o) Obligaciones técnicas y activos aplicados en respaldo de las obligaciones técnicas -

Patrimonio efectivo, margen de solvencia y fondo de garantía -

El patrimonio efectivo está orientado a mantener un patrimonio mínimo destinado a soportar los riesgos técnicos y demás riesgos que afectan a las empresas de seguro. La Compañía está obligada

a mantener un patrimonio efectivo total superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

Las ganancias netas no realizadas por efecto de fluctuaciones por valor razonable de las inversiones disponibles para la venta no formarán parte del patrimonio efectivo.

El patrimonio de solvencia corresponde al requerimiento patrimonial destinado a soportar los riesgos técnicos que afectan a las empresas de seguros. Este requerimiento se establece en función de la cifra más alta que resulte de comparar el capital mínimo con el margen de solvencia.

El margen de solvencia es el respaldo complementario que deben poseer las empresas para hacer frente a posibles situaciones de exceso de siniestralidad no previstas en la constitución de las reservas técnicas y se determina en función de parámetros establecidos por la SBS en función del monto mayor resultante de aplicar ciertos porcentajes a la producción y a los gastos por siniestralidad, por ramo de seguros.

El fondo de garantía representa el respaldo patrimonial adicional que deben poseer las empresas de seguros para hacer frente a los demás riesgos que puedan afectarlas y que no son cubiertas por el patrimonio de solvencia. El fondo de garantía equivale al 35% del patrimonio de solvencia.

El patrimonio efectivo destinado a cubrir el riesgo crediticio corresponde a una alícuota del valor de los créditos hipotecarios otorgados al personal de la Compañía y del otorgamiento de fianzas.

Obligaciones técnicas y activos elegibles -

La Compañía determina sus obligaciones técnicas y los activos aplicados en respaldo de las mismas de acuerdo con lo establecido por la SBS.

Las obligaciones técnicas están conformadas por el total de las reservas técnicas, el patrimonio de solvencia, las primas diferidas y el fondo de garantía.

Los activos aceptados en respaldo de las obligaciones técnicas deben cumplir con las características y los límites establecidos por la SBS.

p) Ingresos y gastos por operaciones de seguros e inversiones -

- El ingreso por primas de seguros de vida se reconoce al momento del inicio de la cobertura prevista en la póliza de seguro. La cobertura se inicia con la aceptación de la solicitud del seguro por parte de la Compañía y el compromiso de pago de la prima, el cual podrá ser por el íntegro o convenirse el pago en forma fraccionado o diferida cuando se pague en prima única.
- En el caso de rentas vitalicias se reconoce el ingreso cuando se realiza la transferencia de la CIC (Capital de la Pensión) por parte de la AFP a la empresa de seguros de la elección del afiliado o beneficiarios, en conformidad a lo establecido en la Resolución SBS No.232-98-EF/SAFP "Título VII del Compendio de Normas de Superintendencia Reglamentarias del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (artículos No.25 y 37). Una vez transferida la pensión la empresa de seguros procederá a emitir recién la póliza.
- Los egresos por comisiones y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de pólizas de seguros son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas de seguros.
- Los ingresos y egresos por operaciones de coaseguro y reaseguro aceptados son reconocidos cuando se reciben y aprueban las liquidaciones correspondientes.

- Los siniestros ocurridos son reconocidos en los resultados en la oportunidad en que son reportados los reclamos respectivos.
 - Los intereses por las inversiones son registrados en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las inversiones que las generan y las tasas de interés establecidas al momento de su adquisición. Los intereses de instrumentos representativos de deuda son calculados bajo el método de la tasa de interés efectiva, el cual incluye los intereses por la aplicación de la tasa de interés nominal (tasa del cupón) así como la amortización de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento del instrumento (sobrepeso o bajo peso).
 - Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.
- q) Ingresos y gastos por arrendamiento -
- Los ingresos por arrendamiento son reconocidos conforme se devengan las cuotas de alquiler. Los ingresos por alquiler y los gastos de depreciación y de mantenimiento de las inversiones en inmuebles se presentan en el rubro "Ingresos de inversiones y otros ingresos financieros" en el estado de resultados.
 - Los pagos por arrendamiento operativo son reconocidos como gasto del ejercicio en función de la vigencia del contrato de arrendamiento.
- r) Ganancias diferidas -

En esta cuenta se registra la ganancia diferida por la venta de inversiones a vencimiento por razones de calce, según lo permitido por la Resolución No.7034-2012.

s) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de desembolso de efectivo sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

t) Beneficios de los trabajadores -

Vacaciones y otros beneficios al personal -

Las vacaciones anuales del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

Gratificaciones -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de cada depósito y se reconoce sobre la base del devengado. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

La Compañía no proporciona beneficios posteriores a la relación laboral y tampoco utiliza un plan de compensación patrimonial liquidado en acciones.

Participación en las utilidades -

La Compañía debe reconocer un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo a la legislación tributaria vigente. En los años 2014 y 2013, la Compañía no ha registrado gasto por este concepto al no haber obtenido renta imponible.

u) Impuesto a la renta -

Corriente -

El impuesto a la renta corriente es registrado tomando como base de cálculo la renta imponible determinada de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Impuestos a la renta diferidos activos se reconocen sólo en la medida que sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros, para que el activo diferido pueda utilizarse.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no se incluye en los estados financieros ningún impacto relacionado con el impuesto diferido, debido a que no existe certeza en cuanto a la expectativa de su recuperación o liquidación.

v) Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados por los accionistas.

w) Utilidad por acción -

La utilidad básica por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Las acciones que se emiten por capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

En los años 2014 y 2013, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto diluido por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

x) Segmentos de negocio -

Un segmento de negocio es un grupo de activos dedicados a proveer productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. La Compañía, de acuerdo a los requerimientos de la SBS, presenta información sobre la base de ramos técnicos.

y) Capital social -

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

z) Nuevos pronunciamientos contables -

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2015 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- NIIF 9, "Instrumentos financieros" -

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en Otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39. La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15, "Ingresos provenientes de contratos con clientes" -

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza a la NIC 18 "Ingresos" y a la NIC 11 "Contratos de construcción" y sus interpretaciones. La NIIF 15 entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2017 y su aplicación anticipada es permitida.

- Modificación a NIC 27 "Estados financieros separados" sobre el método de la participación -

Esta modificación permitirá a las entidades usar el método de participación patrimonial (MPP) para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Esta norma es efectiva para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2016 y su aplicación anticipada es permitida.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros, a excepción del impacto de la NIC 27, debido a que la Compañía registra sus inversiones en subsidiarias y asociadas al valor de participación patrimonial. No se espera que otras

NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos: de seguros, de liquidez, de tasa de interés, crediticio, de moneda, de operación e inmobiliario. La gestión integral de riesgos de la Compañía busca permanentemente minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado en el que opera la Compañía y en base a su conocimiento y experiencia controla dichos riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Comité de Riesgos y el Directorio. Los aspectos más importantes de la gestión de estos riesgos son:

a) Estructura de gestión de riesgo -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio de la Compañía que es el responsable final de identificar y controlar los riesgos; en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

Directorio -

El Directorio es el responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, uso de instrumentos financieros derivados y no derivados.

Auditoría Interna -

Los procesos de manejo de riesgos en la Compañía son revisados por Auditoría Interna, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como su cumplimiento. Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia, e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Directorio.

Departamento de Finanzas -

El Departamento de Finanzas es responsable de manejar los activos y pasivos de la Compañía y toda la estructura financiera. Principalmente es responsable del manejo de los fondos y riesgos de liquidez de la Compañía; administrando los riesgos de liquidez, tasas de interés y cambio de moneda relacionados, según las políticas y límites actualmente vigentes.

b) Mitigación de riesgos -

Como parte de la Gestión Integral de Riesgos, la Compañía ha elaborado procedimientos específicos para la administración de los diferentes tipos de riesgos.

c) Concentración de riesgos -

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o tienen condiciones económicas u otras similares. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento de la Compañía con las características que afectan un sector en particular. Las concentraciones de riesgo crediticio identificadas son controladas y monitoreadas continuamente.

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía no usa instrumentos financieros derivados para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés y moneda extranjera. La Compañía tiene como política mantener similares niveles de activos y pasivos en moneda extranjera a

fin de reducir el riesgo por variación en el tipo de cambio. Asimismo, la Compañía mantiene bonos de mediano y largo plazo con diferentes estructuras de amortización de tal forma de lograr el cauce de flujos entre activos y pasivos que permitan minimizar el riesgo de reinversión.

A continuación presentamos la concentración de instrumentos financieros al 31 de diciembre, por zona geográfica:

| | Activos y pasivos financieros designados a valor razonable S/.000 | Préstamos y cuentas por cobrar S/.000 | Inversiones disponibles para la venta S/.000 | Instrumentos financieros al costo amortizado | |
|---------------|--|--|---|--|---------------------------------------|
| | | | | Activos mantenidos al vencimiento S/.000 | Pasivos al costo amortizado S/.000 |
| 2014 | | | | | |
| País | | | | | |
| Perú | 3,139 | 40,293 | 353,337 | 1,386,091 | 70,846 |
| Brasil | - | - | - | 157,302 | - |
| Colombia | - | - | - | 27,433 | - |
| Corea del Sur | - | - | - | 9,913 | - |
| Holanda | - | - | - | 27,178 | - |
| México | - | - | - | 14,114 | - |
| Panamá | - | - | - | 17,999 | - |
| EEUU | - | - | - | 73,633 | - |
| Canadá | - | - | 1,391 | - | - |
| Total | 3,139 | 40,293 | 354,728 | 1,713,663 | 70,846 |
| 2013 | | | | | |
| País | | | | | |
| Perú | - | 49,625 | 324,639 | 1,128,055 | 92,087 |
| Brasil | - | - | - | 147,753 | - |
| Colombia | - | - | - | 25,770 | - |
| Corea del Sur | - | - | - | 9,885 | - |
| Holanda | - | - | - | 25,527 | - |
| México | - | - | - | 13,252 | - |
| Panamá | - | - | - | 16,834 | - |
| EEUU | - | - | - | 65,973 | - |
| Canadá | - | - | 156 | - | - |
| Total | - | 49,625 | 324,795 | 1,433,049 | 92,087 |

A continuación presentamos la concentración de instrumentos financieros al 31 de diciembre por tipo de contrato de seguro.

| <u>Contrato de seguro</u> | <u>Cuentas por cobrar por operaciones de seguros</u> | | <u>Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores</u> | |
|------------------------------------|--|------------|---|------------|
| | S/.000 | % | S/.000 | % |
| Al 31 de diciembre de 2014: | | | | |
| Vida | 3,245 | 63 | 1,537 | 100 |
| Seguro de protección familiar | 1,826 | 35 | - | - |
| Previsionales | 106 | 2 | - | - |
| Total | 5,177 | 100 | 1,537 | 100 |
| Al 31 de diciembre de 2013: | | | | |
| Vida | 853 | 23 | 1,185 | 100 |
| Seguro de protección familiar | 2,758 | 75 | - | - |
| Renta vitalicia | 4 | - | - | - |
| Previsionales | 71 | 2 | - | - |
| Total | 3,686 | 100 | 1,185 | 100 |

3.1 Riesgo de seguros -

El riesgo amparado bajo un conjunto de seguros, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto a la ocurrencia y al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta bajo sus contratos de seguro es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia o severidad; o ambos, de los reclamos y beneficios sean mayores que lo calculado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos.
- Fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos.
- Cambios en las tasas de mercado de las inversiones que inciden directamente en las tasas de descuento para determinar las reservas matemáticas.
- Tablas de mortalidad para diferentes planes de cobertura en el ramo de seguro de vida.

El costo calculado de los reclamos y la evaluación de los riesgos asegurados incluye todos aquellos gastos directos que serán incurridos en la liquidación de los reclamos, tales como los gastos por concepto de ajustadores y peritos, neto de las recuperaciones correspondientes.

La Compañía tiene contratadas coberturas de reaseguro automáticas que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. Las negociaciones de reaseguros son por coberturas proporcionales. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten el patrimonio ni la liquidez de la Compañía en cualquier año. Además del programa de reaseguros total de la Compañía, se puede comprar protección de reaseguro adicional bajo la modalidad de contratos principalmente facultativos en cada oportunidad que la evaluación de los riesgos así lo ameriten.

La Compañía ha desarrollado su estrategia de suscripción de seguros diversificando el tipo de riesgos de seguros aceptados. Los factores que agravan el riesgo del seguro incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, la ubicación geográfica y el tipo de riesgo cubierto. La estrategia de suscripción intenta mitigar los factores antes mencionados. Los límites de suscripción se establecen a fin de minimizar la exposición de la Compañía.

A continuación, se detalla la concentración de riesgos de seguros de vida por área geográfica:

| UBICACIÓN GEOGRAFICA | Al 31 de diciembre de 2014 | | | Al 31 de diciembre de 2013 | | |
|-------------------------|-----------------------------|------------------------------------|----------------------------|-----------------------------|------------------------------------|----------------------------|
| | Pasivos brutos S/.000 | Reaseguros de pasivos S/.000 | Pasivos netos S/.000 | Pasivos brutos S/.000 | Reaseguros de pasivos S/.000 | Pasivos netos S/.000 |
| Nacional: | | | | | | |
| Norte | 1,413 | (185) | 1,228 | 1,632 | (203) | 1,428 |
| Centro | 198,946 | (14,561) | 184,385 | 188,895 | (304) | 188,591 |
| Oriente | (414) | (1) | (415) | - | - | - |
| Sur | 3,388 | (49) | 3,339 | 2,634 | (442) | 2,192 |
| Total | <u>203,333</u> | <u>(14,796)</u> | <u>188,537</u> | <u>193,161</u> | <u>(950)</u> | <u>192,211</u> |

3.2 Riesgos financieros -

A continuación, se exponen las políticas que mantiene la Compañía para la administración de los riesgos financieros:

3.2.1 Riesgo de liquidez -

La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible, principalmente, por reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. El Directorio establece límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y en un nivel de líneas de préstamos que deben estar a disposición para cubrir los vencimientos, reclamos y denuncias a niveles de demandas no esperadas. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, la Compañía mantiene una posición de liquidez estructural (activo disponible) que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados.

Adicionalmente, las inversiones de la Compañía se concentran en instrumentos financieros de elevada calidad y liquidez que pueden ser realizados (vendidos) en muy corto plazo.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el periodo restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del estado de situación financiera.

| | <u>Hasta 1 mes</u> S/.000 | <u>Entre 1 y 3 meses</u> S/.000 | <u>Entre 3 y 12 meses</u> S/.000 | <u>Total</u> S/.000 |
|--|----------------------------------|--|---|------------------------|
| Al 31 de diciembre de 2014 | | | | |
| Sobregiros y obligaciones financieras | - | 59,672 | - | 59,672 |
| Cuentas por pagar diversas | 474 | 744 | 6,528 | 7,746 |
| Cuentas por pagar a intermediarios | 92 | 926 | 101 | 1,119 |
| Cuentas por pagar asegurados | 1,563 | - | - | 1,563 |
| Cuentas por pagar reaseguradores y coaseguradores | 1,027 | - | - | 1,027 |
| | <u>3,156</u> | <u>61,342</u> | <u>6,629</u> | <u>71,127</u> |
| Al 31 de diciembre de 2013 | | | | |
| Sobregiros y obligaciones financieras | 160 | - | 68,720 | 69,880 |
| Cuentas por pagar diversas | 6,932 | 60 | 12,715 | 19,707 |
| Cuentas por pagar a intermediarios | 155 | 1,553 | 169 | 1,877 |
| Cuentas por pagar asegurados | 18 | - | - | 18 |
| Cuentas por pagar reaseguradores y coaseguradores | 859 | - | 746 | 1,605 |
| | <u>8,124</u> | <u>1,613</u> | <u>82,350</u> | <u>92,087</u> |

3.2.2 Riesgo de tasa de interés -

Se refiere al riesgo originado por la variación en las tasas de interés y el efecto del mismo en las tasas de reinversión requerida para el pago de las obligaciones de largo plazo. El riesgo de reinversión puede originarse cuando el plazo de las inversiones difiere del plazo de las obligaciones contraídas. Por ello la Compañía mantiene inversiones financieras en función del vencimiento de sus obligaciones.

3.2.3 Riesgo de crédito -

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio, que es el riesgo de que una contraparte sea incapaz de pagar montos en su totalidad a su vencimiento. La Compañía tiene implementadas diversas políticas de control de riesgo de crédito, las cuales se aplican a todos los activos financieros. Con este fin se han determinado niveles de calificación de riesgo mínimo que son considerados al invertir en dichos activos financieros.

- a) Al 31 de diciembre, el rubro Efectivo y equivalente de efectivo se encuentra conformado por efectivo y depósitos a corto plazo considerando la Gerencia que no representan riesgos crediticios o de tasas de interés significativas, por lo que se estima que su valor en libros no difiere de su valor estimado de mercado.

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|------------------------------|---------------|
| | 2014 | 2013 |
| | S/.000 | S/.000 |
| Efectivo y equivalente de efectivo | | |
| A | 9,924 | 21,814 |
| A- | 158 | 133 |
| A+ | 7,848 | 14,086 |
| B | 210 | 235 |
| B- | 22 | 2 |
| B+ | 2,442 | 681 |
| C- | 5 | 24 |
| Total (*) | <u>20,608</u> | <u>36,975</u> |

(*) La diferencia con el saldo total de "Efectivo y equivalentes de efectivo" corresponde a caja y fondos fijos.

Las clasificaciones de la tabla anterior representan las calificaciones crediticias de los bancos ubicados en el Perú que fueron determinados por las agencias de calificación de riesgo autorizadas por la SBS.

- b) La calidad crediticia de las cuentas por cobrar se evalúa sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|------------------------------|---------------|
| | 2014 | 2013 |
| | S/.000 | S/.000 |
| Cuentas por cobrar por operaciones de seguro | | |
| Contrapartes sin calificación de riesgo externa | | |
| Grupo 2 | 105 | 75 |
| Grupo 3 | 5,072 | 3,611 |
| Total | <u>5,177</u> | <u>3,686</u> |
| Cuentas por cobrar por reaseguradores y coaseguradores | | |
| Contrapartes sin calificación de riesgo externa | | |
| Grupo 2 | 1,537 | 1,185 |
| Total | <u>1,537</u> | <u>1,185</u> |
| Cuentas por cobrar diversas | | |
| Contrapartes sin calificación de riesgo externa | | |
| Grupo 1 | 12,365 | 2,173 |
| Grupo 2 | 296 | 565 |
| Grupo 3 | 46 | 2,437 |
| Total | <u>12,707</u> | <u>5,175</u> |

Grupo 1: Nuevos clientes (menos de 6 meses).

Grupo 2: Clientes existentes/partes relacionadas (más de 6 meses) sin incumplimientos en el pasado.

Grupo 3: Clientes existentes/partes relacionadas (más de 6 meses) con incumplimientos en el pasado. Todos los incumplimientos fueron completamente recuperados.

c) El siguiente cuadro muestra el análisis de riesgo de inversiones:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--|------------------------------|----------------|
| | 2014 | 2013 |
| | S/.000 | S/.000 |
| Inversiones disponibles para la venta | | |
| AAA | 53,505 | 43,316 |
| AA+ | 135,975 | 148,210 |
| AA (pe) | 3,064 | 3,400 |
| A+ | 87 | 803 |
| A - | 1,246 | 68 |
| BBB- | 9,744 | 8,578 |
| Sin clasificación (*) | 151,107 | 120,420 |
| | <u>354,728</u> | <u>324,795</u> |

(*) Las inversiones disponibles para la venta sin clasificación de riesgo corresponden principalmente a inversiones valuadas al costo por S/.87,182,000 (69,814,000 al 31 de diciembre de 2013) y una inversión valuada al valor unitario de la última oferta pública aceptada (OPA) por S/.29,195,000 (esta inversión al 31 de diciembre de 2013 se encontraba valuada por medio del valor presente de los flujos de caja descontados por S/.28,527,000).

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|------------------------------|------------------|
| | 2014 | 2013 |
| | S/.000 | S/.000 |
| Inversiones a valor razonable con cambio en resultados | | |
| AA+ | 958 | - |
| AAA | 1,070 | - |
| BBB- | 1,111 | - |
| | <u>3,139</u> | <u>-</u> |
| Inversiones al vencimiento | | |
| A+ | 30,513 | 30,486 |
| AA | 86,374 | 85,704 |
| AA (pe) | 49,562 | 51,568 |
| AA+ | 32,075 | 25,841 |
| AA+ (pe) | 95,685 | 92,074 |
| AA- | 9,147 | 9,147 |
| A- | 511,308 | - |
| AAA | 69,978 | 84,044 |
| AAA (pe) | 230,432 | 244,760 |
| Baa2 | 50,663 | 528,451 |
| Baa3 | 68,272 | 89,691 |
| BBB | 132,225 | 131,350 |
| BBB- | 233,409 | 13,121 |
| BBB+ | 114,020 | 46,812 |
| | <u>1,713,663</u> | <u>1,433,049</u> |

Al 31 de diciembre de 2014, la Gerencia ha estimado que el máximo riesgo crediticio al que la Compañía está expuesta es de aproximadamente S/.2,111,000,000 (S/.1,805,000,000 al 31 de diciembre de 2013), que representa el valor en libros de los activos financieros la Compañía.

3.2.4 Riesgo de moneda -

Se refiere al riesgo de pérdida debido a movimientos adversos en el tipo de cambio siempre que la Compañía mantenga un diferente nivel de activos (inversiones) en moneda extranjera respecto de sus pasivos (obligaciones). La Compañía realiza el monitoreo de la evolución, tendencia y volatilidad del tipo de cambio, adecuado a las posiciones de balance de acuerdo al escenario vigente, a fin de minimizar el impacto de variaciones no esperadas de dicha variable sobre los descalces que se generen como consecuencia de las actividades propias del negocio.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los estados de situación financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales han sido expresados al tipo de cambio de cierre establecido por la SBS de S/.2.986 y S/.2.795 por US\$1, respectivamente. Los saldos en moneda extranjera, equivalentes en miles de dólares, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se resumen como sigue:

| | <u>2014</u> US\$000 | <u>2013</u> US\$000 |
|--|------------------------|------------------------|
| Activo: | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 1,995 | 3,589 |
| Inversiones disponibles para la venta | 4,101 | 3,125 |
| Cuentas por cobrar por operaciones de seguros | 4 | 4 |
| Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores | 72 | 41 |
| Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores | 107 | 165 |
| Cuentas por cobrar diversas | 729 | 568 |
| Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores | 36 | 67 |
| Inversiones a vencimiento | 183,678 | 170,618 |
| Otros activos | 1 | 419 |
| | <u>190,723</u> | <u>178,596</u> |
| Pasivo: | | |
| Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas | (1,811) | (3,097) |
| Obligaciones financieras | (71) | (57) |
| Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares | (82) | (90) |
| Cuentas por pagar a asegurados | (111) | (1) |
| Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores | (344) | (382) |
| Reservas técnicas por siniestros | (2,167) | (3,220) |
| Reservas técnicas por primas | (180,222) | (179,023) |
| | <u>(184,808)</u> | <u>(185,870)</u> |
| Activo (pasivo) neto expuesto al riesgo de cambio en moneda extranjera | <u>5,915</u> | <u>(7,274)</u> |

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del Mercado Libre Bancario.

Al 31 de diciembre del 2014, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre bancario publicado por la SBS para las transacciones de compra y venta en dólares estadounidense era de S/.2.981 y S/.2.989 por US\$1, respectivamente (S/.2.794 y S/.2.796 por US\$1, respectivamente, al 31 de diciembre del 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene operaciones vigentes con productos derivados de cobertura de riesgo de cambio. En el año 2014, la Compañía registró ganancias en cambio y pérdidas en cambio por aproximadamente S/.65,632,232 y S/.65,950,060, respectivamente

(al 31 de diciembre de 2013, ganancias y pérdidas en cambio por aproximadamente S/.64,175,000 y S/.68,120,000, respectivamente), las cuales se presentan en el rubro Resultado de Inversiones del estado de resultados.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses, la moneda a la que la Compañía tiene exposición al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en sus activos y pasivos monetarios. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra el Nuevo Sol, en el cual se simula una fluctuación de +/- 4 por ciento en los tipos de cambio manteniendo todas las demás variables constantes, en los resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

| | <u>Aumento/ Diminución tasa</u> % | <u>Efecto en resultados antes de impuestos</u> S/.000 |
|------|--|--|
| 2014 | + 4 (| 706) |
| | - 4 | 706 |
| 2013 | + 4 | 813 |
| | - 4 (| 813) |

3.3 Riesgo de operación -

La gestión de riesgos de operación de la Compañía cubre todos los aspectos relacionados a procesos, personas, tecnología de información, y amenazas de índole externo. Asimismo, la Compañía cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (PCN) y una Gestión de Seguridad de Información con políticas y procedimientos que tienen como finalidad conservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

3.4 Riesgo inmobiliario -

Mediante Resolución SBS No.2840-2012 de fecha 11 de mayo de 2012 "Reglamento de gestión del riesgo inmobiliario en las empresas de seguros", las empresas de seguro requieren identificar, medir, controlar y reportar adecuadamente el nivel de riesgo inmobiliario que enfrenta. Asimismo, se define como riesgo inmobiliario a la posibilidad de pérdidas debido a las variaciones o la volatilidad de los precios de mercado de los inmuebles.

Los siguientes inmuebles son considerados como activos sujetos a riesgo inmobiliario:

- Inmuebles en los cuales se tenga derechos reales, tanto los usados para fines de inversión como los de uso propio.
- Valores representativos de acciones de empresas de bienes raíces, entendiéndose como tales a aquellas que generen ingresos periódicos de esta actividad o que se dediquen a la inversión inmobiliaria.
- Certificados de participación en esquemas colectivos de inversión inmobiliaria, sean éstos abiertos o cerrados.
- Participaciones en fideicomisos inmobiliarios.

No se considerará como activos sujetos a riesgo inmobiliario a aquellos que respalden las reservas de contratos de seguros en los cuales el riesgo de inversión es asumido totalmente por el contratante o asegurado.

La Compañía ha identificado los siguientes riesgos asociados a la cartera de inversiones inmobiliarias:

- El costo de los proyectos de desarrollo puede aumentar si hay retrasos en el proceso de planificación. La Compañía recibe servicios de asesores que son expertos en los requerimientos de planificación específica en la ubicación del proyecto para reducir los riesgos que puedan surgir.
- Un inquilino principal puede llegar a ser insolvente provocando una pérdida significativa en los ingresos por alquiler y una reducción en el valor de la propiedad asociada. Para reducir este riesgo, la Compañía revisa la situación financiera de todos los posibles inquilinos y decide sobre el importe requerido como depósitos de alquiler o garantías.
- La exposición de los valores razonables de la cartera de inversiones en inmuebles al mercado y a los fundamentos del ocupante y/o inquilinos.

Las inversiones inmobiliarias son valuadas al costo neto de su depreciación acumulada.

3.5 Estimación del valor razonable -

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello, en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. En los casos en que el valor de cotización no esté disponible, el valor razonable es estimado basándose en el valor de cotización de un instrumento financiero con similares características, el valor presente de los flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización; las cuales son significativamente afectadas por los distintos supuestos utilizados. La Gerencia utiliza procedimientos para estimar el valor razonable de sus instrumentos financieros; basado en las normas establecidas.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- El valor en libros de los activos y pasivos corrientes es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo y porque no representan un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo.
- Las cuentas por cobrar por operaciones de seguros y cuentas por cobrar diversas, son valuadas al valor razonable, al momento de su registro inicial, menos su correspondiente provisión para cobranza dudosa. Este importe es considerado por la Gerencia como el monto de recuperación a la fecha de los estados financieros.
- Las inversiones financieras, generalmente son cotizados en bolsa o tienen un mercado secundario activo. Los intereses sobre activos y pasivos con vencimientos originales menores a un año, han sido considerados para determinar el valor razonable, los que no presentan diferencias significativas con el correspondiente valor en libros. La Gerencia monitorea permanentemente los riesgos de crédito y de tasa de interés relacionados con las inversiones en valores.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros, que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados.

A continuación, se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía presentados en el estado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos no financieros y pasivos no financieros:

| | 2014 | | 2013 | |
|---|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | Valor en libros S/.000 | Valor razonable S/.000 | Valor en libros S/.000 | Valor razonable S/.000 |
| ACTIVO | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 20,872 | 20,872 | 39,579 | 39,579 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 3,139 | 3,139 | - | - |
| Inversiones disponibles para la venta | 354,728 | 354,728 | 324,795 | 324,795 |
| Inversiones al vencimiento | 1,713,663 | 1,783,399 | 1,433,049 | 1,473,049 |
| Cuentas por cobrar por operaciones de seguros | 5,177 | 5,177 | 3,686 | 3,686 |
| Cuentas por cobrar a reaseguradores coaseguradores | 1,537 | 1,537 | 1,185 | 1,185 |
| Cuentas por cobrar diversas | 12,707 | 12,707 | 5,175 | 5,175 |
| | <u>2,111,823</u> | <u>2,181,559</u> | <u>1,807,469</u> | <u>1,847,469</u> |
| PASIVO: | | | | |
| Sobregiros y obligaciones financieras | 59,418 | 59,418 | 68,880 | 68,880 |
| Cuentas por pagar diversas | 7,746 | 7,746 | 18,229 | 18,229 |
| Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares | 1,119 | 1,119 | 1,877 | 1,877 |
| Cuentas por pagar a asegurados | 1,563 | 1,563 | 18 | 18 |
| Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores | 1,027 | 1,027 | 1,605 | 1,605 |
| | <u>70,873</u> | <u>70,873</u> | <u>90,609</u> | <u>90,609</u> |

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable, por método de valorización. Los diferentes niveles para la estimación del valor razonable se han definido de la siguiente manera:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado (es decir, información no observable) (nivel 3).

El siguiente cuadro presenta los activos y pasivos de la Compañía que se muestran a valor razonable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

| | Nivel 1 S/.000 | Nivel 2 S/.000 | Nivel 3 (*) S/.000 | Total S/.000 |
|---|-------------------|-------------------|-----------------------|-----------------|
| Al 31 de diciembre de 2014 | | | | |
| Activo | | | | |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 3,139 | - | - | 3,139 |
| Inversiones disponibles para la venta | <u>204,274</u> | <u>63,272</u> | <u>87,182</u> | <u>354,728</u> |
| | <u>235,413</u> | <u>63,272</u> | <u>87,182</u> | <u>357,867</u> |

| | <u>Nivel 1</u> S/.000 | <u>Nivel 2</u> S/.000 | <u>Nivel 3 (*)</u> S/.000 | <u>Total</u> S/.000 |
|---|--------------------------|--------------------------|------------------------------|------------------------|
| Al 31 de diciembre de 2013 | | | | |
| Activo | | | | |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | - | - | - | - |
| Inversiones disponibles para la venta | <u>226,454</u> | <u>49,995</u> | <u>69,814</u> | <u>324,795</u> |
| | <u>226,454</u> | <u>49,995</u> | <u>69,814</u> | <u>324,795</u> |

(*) La diferencia entre los valores presentados y el estado de situación financiera corresponde a los valores que no son cotizados en un mercado activo (Nota 4).

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Estimados y criterios contables críticos -

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en los próximos años son las siguientes:

Reservas técnicas para primas y para siniestros -

La determinación de las reservas técnicas para primas correspondiente a las reservas matemáticas de vida y de rentas vitalicias así como las reservas para siniestros ocurridos y no reportados se realizan en base a estimaciones estadísticas; por lo que podrían surgir diferencias respecto a los montos finales que deba asumir la Compañía cuando ocurran los siniestros.

Asimismo, las reservas para siniestros pendientes de liquidación se registran en base a estimaciones prudentes y apropiadas efectuadas por la Gerencia y a informes de los peritos ajustadores e informe médicos, cuando corresponden, las cuales pueden diferir de las respectivas liquidaciones finales.

Impuesto a la renta -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

Juicio crítico -

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables del valor razonable de inversiones que no se cotizan en un mercado activo.

Los valores razonables de inversiones que no se cotizan en un mercado activo se determinan utilizando técnicas de valuación, principalmente flujos de caja netos descontados y múltiplos de EBITDA, y por aquellas cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera confiable, se miden al costo. La Gerencia de la Compañía valida y revisa periódicamente los modelos utilizados para la estimación de los valores razonables.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía en cumplimiento de lo señalado por la Resolución SBS No.7034-2012 y con el objetivo de determinar el valor razonable de sus inversiones clasificadas como disponibles para la venta, que no son cotizadas en un mercado activo cuyo valor en libros asciende aproximadamente a S/.87,182,000 y S/.69,814,000 respectivamente (Nota 7), ha realizado valorizaciones mediante técnicas de valuación descritas en el párrafo anterior y considera que el valor razonable no puede ser estimado de manera confiable; en consecuencia, dichas inversiones son medidas al costo.

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta los instrumentos financieros por categorías:

Al 31 de diciembre de 2014

| | Valor razonable con cambios en resultados S/.000 | Préstamos y cuentas por cobrar S/.000 | Disponibles para la venta S/.000 | Al vencimiento S/.000 | Total S/.000 |
|--|---|--|---|---|------------------|
| Activo | | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | - | 20,872 | - | - | 20,872 |
| Cuentas por cobrar por operaciones de seguro | - | 5,177 | - | - | 5,177 |
| Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores | - | 1,537 | - | - | 1,537 |
| Cuentas por cobrar diversas | - | 12,707 | - | - | 12,707 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 3,139 | - | - | - | 3,139 |
| Inversiones disponibles para la venta | - | - | 354,728 | - | 354,728 |
| Inversiones al vencimiento | - | - | - | 1,713,663 | 1,713,663 |
| | <u>3,139</u> | <u>40,293</u> | <u>354,728</u> | <u>1,713,663</u> | <u>2,111,823</u> |
| | | | | | |
| | | | Valor razonable con cambios en resultados S/.000 | Pasivos al costo amortizado S/.000 | Total S/.000 |
| Pasivo | | | | | |
| Sobregiros y obligaciones financieras | - | - | - | 59,418 | 59,418 |
| Cuentas por pagar asegurados | - | - | - | 1,563 | 1,563 |
| Cuentas por pagar intermediarios y auxiliares | - | - | - | 1,119 | 1,119 |
| Cuentas por pagar reaseguradores y coaseguradores | - | - | - | 1,027 | 1,027 |
| Cuentas por pagar diversas | - | - | - | 7,746 | 7,746 |
| | - | - | - | <u>70,873</u> | <u>70,873</u> |

Al 31 de diciembre de 2013

| | Valor razonable con cambios en resultados S/.000 | Préstamos y cuentas por cobrar S/.000 | Disponibles para la venta S/.000 | Al vencimiento S/.000 | Total S/.000 |
|---|---|--|---|-----------------------------|------------------|
| Activo | | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | - | 39,579 | - | - | 39,579 |
| Cuentas por cobrar por operaciones de seguro | - | 3,686 | - | - | 3,686 |
| Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores | - | 1,185 | - | - | 1,185 |
| Cuentas por cobrar diversas | - | 5,175 | - | - | 5,175 |
| Inversiones disponibles para la venta | - | - | 324,795 | - | 324,795 |
| Inversiones al vencimiento | - | - | - | 1,433,049 | 1,433,049 |
| | - | <u>49,625</u> | <u>324,795</u> | <u>1,433,049</u> | <u>1,807,469</u> |

| | Valor razonable con cambios en resultados S/.'000 | Pasivos al costo amortizado S/.'000 | Total S/.'000 |
|--|--|--|------------------|
| Pasivo | | | |
| Sobregiros y obligaciones financieras | - | 68,880 | 68,880 |
| Cuentas por pagar asegurados | - | 18 | 18 |
| Cuentas por pagar intermediarios y auxiliares | - | 1,877 | 1,877 |
| Cuentas por pagar reaseguradores y coaseguradores | - | 1,605 | 1,605 |
| Cuentas por pagar diversas | - | 19,707 | 19,707 |
| | <u>-</u> | <u>92,087</u> | <u>92,087</u> |

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

| | 2014 S/.'000 | 2013 S/.'000 |
|---------------------|-----------------|-----------------|
| Caja y fondos fijos | 264 | 2,604 |
| Cuentas corrientes | 6,194 | 8,749 |
| Cuentas de ahorros | 14,414 | 16,046 |
| Depósitos a plazo | - | 12,180 |
| | <u>20,872</u> | <u>39,579</u> |

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos a plazo en bancos locales. Dichas cuentas incluyen saldos en moneda extranjera por US\$1,995,000 y US\$3,589,000, respectivamente.

Los saldos en cuenta corriente y cuentas de ahorro son mantenidos en bancos locales e incluyen saldos en nuevos soles y dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas vigentes de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los intereses por depósitos de ahorros y a plazo ascendieron a S/.354,092 y S/.1,356,535 respectivamente. Estos importes se incluyen en el rubro Resultado de Inversiones, en el estado de resultados.

7 INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

A continuación se presenta la composición del rubro:

| | 2014 | | | | Valor razonable S/.'000 |
|---|-------------------|----------------------|------------------------|---------------------|-------------------------------|
| | Costo S/.'000 | Intereses S/.'000 | Resultado no realizado | | |
| | | | Ganancias S/.'000 | Pérdidas S/.'000 | |
| Bonos corporativos de emisores locales | 31,640 | 84 | - | (3,030) | 28,694 |
| Inversiones en participación | 30,053 | - | - | - | 30,053 |
| Acciones (*) | 310,588 | - | - | (48,684) | 261,904 |
| Fondos mutuos | 33,771 | - | 306 | - | 34,077 |
| | <u>406,052</u> | <u>84</u> | <u>306</u> | <u>(51,714)</u> | <u>354,728</u> |
| Porción corriente | <u>(310,588)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(48,684)</u> | <u>(261,904)</u> |
| Porción no corriente | <u>95,464</u> | <u>84</u> | <u>306</u> | <u>(3,030)</u> | <u>92,824</u> |

| | 2013 | | | | Valor razonable S/.000 |
|--|-----------------|---------------------|------------------------|--------------------|------------------------------|
| | Costo S/.000 | Intereses S/.000 | Resultado no realizado | | |
| | | | Ganancias S/.000 | Pérdidas S/.000 | |
| Bonos corporativos de emisores locales | 32,081 | 92 | - | (4,714) | 27,459 |
| Inversiones en participación | 11,159 | - | - | - | 11,159 |
| Acciones (*) | 293,724 | - | - | (29,015) | 264,709 |
| Fondos mutuos | 23,233 | - | - | (1,765) | 21,468 |
| | <u>360,197</u> | <u>92</u> | | <u>(35,494)</u> | <u>324,795</u> |
| Porción corriente | (294,281) | - | - | (29,572) | (264,709) |
| Porción no corriente | <u>65,916</u> | <u>92</u> | | <u>(5,922)</u> | <u>60,086</u> |

(*) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Compañía mantiene inversiones clasificadas como disponibles para la venta, las cuales corresponden a acciones en empresas que no son cotizadas en un mercado activo y cuyos valores en libros ascienden a S/.87,182,000 y S/.69,814,000, respectivamente. La Compañía, en cumplimiento de lo señalado por la Resolución SBS No.7034-2012 y con el objetivo de determinar el valor razonable de estas inversiones ha utilizado las técnicas de valuación descritas en la Nota 2-g) y considera que el valor razonable no puede ser estimado de manera confiable, en consecuencia, dichas inversiones son medidas al costo

El movimiento de las inversiones en los años 2014 y 2013 fue el siguiente:

| | 2014 S/.000 | 2013 S/.000 |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Saldo inicial al 1 de enero | 324,795 | 459,616 |
| Adiciones | 119,772 | 875,610 |
| Deducciones | (65,515) | (947,594) |
| Cambios en el valor razonable | (16,470) | (21,412) |
| Ajustes (*) | (7,854) | (41,425) |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>354,728</u> | <u>324,795</u> |

(*) El ajuste del 2014 corresponde principalmente a la reclasificación de las inversiones en los proyectos inmobiliarios de la categoría disponibles para la venta a inversiones en asociación en participación por S/.9,965,000, los cuales generan un efecto neto de S/.7,854,000 al restarle los efectos de los ajustes por tipo de cambio y otros. En el 2013, corresponde a la reclasificación de bonos clasificados como disponibles para la venta a bonos a vencimiento por S/.46,000,000, los cuales generan un efecto neto de S/.41,425,000 al restarle los efectos de las fluctuaciones por tipo de cambio y otros ajustes.

8 INVERSIONES AL VENCIMIENTO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

| | 2014 S/.000 | 2013 S/.000 |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Bonos del Estado Peruano | 575,335 | 480,754 |
| Bonos corporativos | 678,909 | 509,647 |
| Bonos subordinados | 131,847 | 137,654 |
| Bonos de gobiernos del exterior | 117,122 | 110,594 |
| Bonos corporativos del exterior | <u>210,450</u> | <u>194,400</u> |
| | <u>1,713,663</u> | <u>1,433,049</u> |

El movimiento de las inversiones en los años 2014 y 2013 fue el siguiente:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|-----------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero | 1,433,049 | 1,035,331 |
| Adiciones | 290,057 | 330,071 |
| Deducciones (a) | (149,832) | (108,727) |
| Ajustes (b) | <u>140,389</u> | <u>176,374</u> |
| Saldo al 31 de diciembre | <u><u>1,713,663</u></u> | <u><u>1,433,049</u></u> |

(a) En setiembre de 2012, la SBS a través de la Resolución No.7034-2012, ha dispuesto un tratamiento excepcional para las ventas de inversiones a vencimiento por razones de calce, el cual incluye lo siguiente:

- Las ganancias por la venta de inversiones a vencimiento, se reconocerán a lo largo del período de vida restante de la inversión a vencimiento objeto de la venta, utilizando el método lineal. Por el contrario, si dichas ventas han generado pérdidas, éstas serán reconocidas en el mismo período en el que se efectuó la venta.
- En los casos en que la empresa mantenga inversiones en un mismo instrumento clasificadas en las categoría "Inversiones a vencimiento" e "Inversiones disponibles para la venta", si la Compañía decide vender dicho instrumento, deberá vender en primer lugar las inversiones disponibles para la venta y luego las inversiones a vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía aplicó este tratamiento generando una ganancia diferida de S/.4,032,189, registrada en el rubro de Ganancias diferidas del estado de situación financiera. Asimismo, cabe mencionar que se realizó la venta de bonos por un valor aproximado de S/.44,000,000 y se recibió el pago de cupones de bonos por S/.105,000,000. En el 2013 la compañía recibió el pago de cupones de bonos por S/.109,000,000.

(b) Los ajustes corresponden a la valorización de los bonos a vencimiento al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva por S/.109,000,000 y por la diferencia del tipo de cambio por S/.31,000,000 (S/.91,000,000 y S/.39,000,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2013).

9 INVERSIONES EN INMUEBLES

A continuación, se presenta el movimiento del rubro al 31 de diciembre:

| | <u>Saldo</u> <u>inicial</u> S/.000 | <u>Adiciones</u> S/.000 | <u>Transferencias</u> <u>y retiros</u> S/.000 | <u>Saldo</u> <u>final</u> S/.000 |
|-------------------------|--|----------------------------|---|--|
| Año 2014 | | | | |
| Costo: | | | | |
| Terrenos | 108,301 | - | (21,478) | 86,823 |
| Edificios | <u>120,393</u> | <u>10,054</u> | (17,216) | <u>113,231</u> |
| | 228,694 | <u>10,054</u> | <u>(38,694)</u> | 200,054 |
| Depreciación acumulada: | | | | |
| Edificio | (4,888) | (1,471) | (2,596) | (3,763) |
| Valor neto | <u><u>223,806</u></u> | | | <u><u>196,291</u></u> |
| Año 2013 | | | | |
| Costo: | | | | |
| Terrenos | 50,610 | 46,046 | 11,645 | 108,301 |
| Edificios | <u>78,448</u> | <u>53,589</u> | (11,645) | <u>120,393</u> |
| | 129,058 | <u>99,635</u> | - | 228,694 |
| Depreciación acumulada: | | | | |
| Edificio | (8,520) | (8,815) | (12,447) | (4,888) |
| Valor neto | <u><u>120,538</u></u> | | | <u><u>223,806</u></u> |

Las inversiones en inmuebles comprenden terrenos y edificaciones destinados para el alquiler y/o venta. Dichos bienes se encuentran libres de gravámenes. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía recibió ingresos por arrendamiento de inmuebles de su propiedad por S/.19,002,121 (S/.14,210,572 en 2013). Estos montos se incluyen en el rubro Resultado de inversiones, en el estado de resultados.

Con fecha 30 de setiembre de 2014, la Compañía vendió un inmueble a valor de mercado a La Positiva Seguros y Reaseguros S.A., por un importe total de US\$16,500,000 (equivalente a S/.46,926,000). La ganancia generada en la operación ascendente a S/.16,554,919, se registró en el rubro Resultado de inversiones, en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor de mercado de las inversiones en inmuebles asciende a US\$115,697,066 (US\$143,884,316 al 31 de diciembre de 2013).

10 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Acciones en subsidiaria (a) | 39,121 | 28,264 |
| Acciones en asociadas (a) | <u>4,013</u> | <u>2,445</u> |
| | 43,134 | 30,709 |
| Asociación en participación (b) | <u>11,293</u> | <u>689</u> |
| | <u><u>54,427</u></u> | <u><u>31,398</u></u> |

- (a) Las inversiones en subsidiarias corresponden a las acciones de Transacciones Financieras S.A. en las que se tiene una participación del 90.67%. Las inversiones en asociadas corresponden a las acciones en Transacciones Especiales S.A. en las que se tiene una participación de 33.80% y en Inversiones en Salud S.A. con una participación de 15%.

El movimiento de las acciones en subsidiarias y asociadas fue como sigue:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero | 30,709 | 27,066 |
| Utilidad por participación patrimonial | 10,723 | 3,745 |
| Pérdida por participación patrimonial | (1,767) | (147) |
| Otros (*) | <u>3,469</u> | <u>45</u> |
| Saldo al 31 de diciembre | <u><u>43,134</u></u> | <u><u>30,709</u></u> |

- (*) Por ajustes generados corresponde a la reclasificación de Inversiones en Salud S.A. de la clasificación disponibles para la venta y inversión en subsidiaria por un importe aproximado de S/.4,000,000, el mismo que se encuentra neto de los ajustes de resultados no realizados y resultados acumulados.

- (b) Las inversiones en asociaciones en participación corresponden a la participación de la Compañía en negocios de construcción de inmuebles con la empresa Líder Ingeniería y Construcción con los Proyectos Tambo Verde de Carabayllo por S/.7,542,000 y Proyecto San Diego de Alcalá por S/.3,751,000.

En el año 2014, la inversión en la asociación en participación mantenida por la Compañía con Líder Inversiones y Proyectos S.A. fue liquidada. A la fecha, los aportes han sido devueltos por un importe ascendente a S/.3,510,000 con una utilidad de S/.1,440,000, que se muestra en el rubro Resultados de inversiones en el estado de resultados.

11 CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES DE SEGUROS, NETO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Facturas, convenios y letras por cobrar (a) | 6,844 | 3,917 |
| Cuentas individuales de seguros previsionales (b) | 76 | 72 |
| AFP Profuturo | <u>76</u> | <u>74</u> |
| | 6,996 | 4,063 |
| Menos, provisión cobranza dudosa | (1,819) | (377) |
| | <u><u>5,177</u></u> | <u><u>3,686</u></u> |

- (a) Las facturas, convenios y letras por cobrar corresponden al fraccionamiento de las primas de seguros, a ser pagados por los asegurados en los plazos convenidos con la Compañía. Estas cuentas por cobrar son de vencimiento corriente y no cuentan con garantía específica.
- (b) Las cuentas individuales de seguros previsionales corresponden principalmente a las cuentas individuales de capitalización, incluido el valor estimado del bono de reconocimiento de los afiliados fallecidos o declarados inválidos de Profuturo AFP. Estas cuentas fueron recibidas por la Compañía como parte del proceso de reorganización simple indicado en la Nota 1, y se encuentran exoneradas del Reglamento de Financiamiento de Primas.

El detalle de la antigüedad de las facturas, convenios y letras por cobrar por operaciones de seguros es el siguiente:

| | <u>2014</u> | | <u>2013</u> | |
|-----------------|---------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
| | S/.000 | % | S/.000 | % |
| Hasta 30 días | 4,190 | 61 | 3,288 | 84 |
| De 31 a 60 días | 174 | 3 | 226 | 6 |
| De 61 a 90 días | 947 | 14 | 155 | 4 |
| Más de 91 días | <u>1,533</u> | <u>22</u> | <u>249</u> | <u>6</u> |
| | <u><u>6,844</u></u> | <u><u>100</u></u> | <u><u>3,917</u></u> | <u><u>100</u></u> |

El movimiento en la provisión para cuentas de cobranza dudosa fue como sigue:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|---------------|-----------------------|-----------------------|
| Saldo inicial | 377 | 365 |
| Aumento | <u>1,442</u> | <u>12</u> |
| Saldo final | <u><u>1,819</u></u> | <u><u>377</u></u> |

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión por cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad a la fecha del estado de situación financiera.

12 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A REASEGURADORES Y COASEGURADORES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Por cobrar: | | |
| Contrato por reaseguro facultativo | 430 | 194 |
| Primas por cobrar coaseguradores | <u>1,107</u> | <u>991</u> |
| | <u><u>1,537</u></u> | <u><u>1,185</u></u> |

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Por pagar: | | |
| Contrato por reaseguro automático proporcional | 528 | 622 |
| Contrato por reaseguro facultativo | 124 | 123 |
| Contrato por coaseguros | <u>375</u> | <u>860</u> |
| | <u>1.027</u> | <u>1.605</u> |

A continuación, se detallan los principales reaseguradores con los cuales la Compañía mantiene cuentas por cobrar por siniestros facultativos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

| <u>Reasegurador</u> | <u>Clasificación de riesgo</u> | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|---------------------|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Mercado exterior | AAA | 212 | 28 |
| Mercado local | A | <u>218</u> | <u>166</u> |
| Total | | <u>430</u> | <u>194</u> |

La Gerencia considera que cumple en todos sus aspectos con lo establecido por la Resolución SBS No.282-2003, "Normas para la gestión y la Contratación de Reaseguros".

Los reaseguradores con que la Compañía ha contratado sus colocaciones al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 cuentan con clasificaciones iguales o superiores a las requeridas por dicha Resolución.

13 ACTIVO POR RESERVAS TÉCNICAS A CARGO DE REASEGURADORAS

A continuación se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Reserva técnicas de siniestros cedidos (a) | 14,796 | 950 |
| Reserva técnicas de primas cedidas (b) | <u>2,957</u> | <u>18,174</u> |
| | <u>17,753</u> | <u>19,124</u> |

Por resolución SBS No.7037-2012 se modifican las normas de agrupación del activo de las reservas técnicas a cargo de reaseguradores por reservas de Siniestros y Primas.

En el 2014, se reclasificó S/.11,032,000 de reservas por primas a la reserva de siniestros, correspondientes al ramo de desgravamen.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores por ramo técnico es la siguiente:

| | <u>Siniestros</u> | | <u>Primas</u> | |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
| Vida Individual | - | 1 | 14 | 9 |
| Vida Ley | 633 | 175 | 189 | 230 |
| Desgravamen | 14,120 | 686 | 2,754 | 17,935 |
| Seguro complementario de trabajo de riesgo | <u>43</u> | <u>88</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| | <u>14,796</u> | <u>950</u> | <u>2,957</u> | <u>18,174</u> |

14 CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS, NETO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Arrendamientos por cobrar | 1,098 | 1,473 |
| Cuentas por cobrar a empresa relacionada | 720 | 1,678 |
| Cuentas de cobranza dudosa | 328 | 1,791 |
| Préstamos a terceros | 226 | 217 |
| Adelantos a corredores de seguros | - | 57 |
| Diversas (a) | <u>10,545</u> | <u>1,018</u> |
| | 12,917 | 6,742 |
| Menos, provisión para cuentas de cobranza dudosa | <u>(210)</u> | <u>(1,567)</u> |
| | <u>12,707</u> | <u>5,175</u> |

(a) Las cuentas por cobrar diversas incluyen cuentas por cobrar por operaciones de venta de inversiones en acciones, pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 por S/.8,047,164 y S/.609,659, respectivamente.

El movimiento anual de la provisión para cuentas de cobranza dudosa fue el siguiente:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|-------------------|-----------------------|-----------------------|
| Saldo inicial | 1,557 | 631 |
| Adiciones del año | 1,463 | 995 |
| Recuperaciones | <u>(2,810)</u> | <u>(58)</u> |
| Castigos | - | <u>(1)</u> |
| Saldo final | <u>210</u> | <u>1,567</u> |

En opinión de la Gerencia de la Compañía la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad a la fecha del estado de situación financiera.

15 INMUEBLES, MUEBLES Y EQUIPO

El movimiento de la cuenta inmuebles, muebles y equipo al 31 de diciembre es el siguiente:

| | <u>Saldo inicial</u> S/.000 | <u>Adiciones</u> S/.000 | <u>Transferencias y retiros</u> S/.000 | <u>Saldo final</u> S/.000 |
|----------------------------------|--------------------------------|----------------------------|---|------------------------------|
| Año 2014 | | | | |
| Activo: | | | | |
| Terrenos | 3,360 | - | - | 3,360 |
| Edificios y otras construcciones | 10,528 | 49 | 4 | 10,581 |
| Muebles y equipos | 5,005 | 303 | (649) | 4,659 |
| Unidades de transporte | 343 | - | - | 343 |
| Instalaciones | <u>1,710</u> | <u>15</u> | <u>34</u> | <u>1,759</u> |
| | <u>20,946</u> | <u>367</u> | <u>(611)</u> | <u>20,702</u> |
| Depreciación acumulada: | | | | |
| Edificios y otras construcciones | 1,499 | 265 | - | 1,764 |
| Muebles y equipos | 2,978 | 519 | (490) | 3,007 |
| Unidades de transporte | 167 | 48 | - | 215 |
| Instalaciones | <u>853</u> | <u>151</u> | <u>20</u> | <u>1,024</u> |
| | <u>5,497</u> | <u>983</u> | <u>(470)</u> | <u>6,010</u> |
| Valor neto | <u>15,449</u> | | | <u>14,692</u> |

| | <u>Saldo inicial</u> S/.000 | <u>Adiciones</u> S/.000 | <u>Transferencias y retiros</u> S/.000 | <u>Saldo final</u> S/.000 |
|----------------------------------|--------------------------------|----------------------------|---|------------------------------|
| Año 2013 | | | | |
| Activo: | | | | |
| Terrenos | 3,360 | - | - | 3,360 |
| Edificios y otras construcciones | 10,528 | - | - | 10,528 |
| Muebles y equipos | 4,566 | 468 | (29) | 5,005 |
| Unidades de transporte | 401 | 127 | (185) | 343 |
| Instalaciones | <u>1,705</u> | <u>5</u> | - | <u>1,710</u> |
| | <u>20,560</u> | <u>600</u> | <u>(214)</u> | <u>20,946</u> |
| Depreciación acumulada: | | | | |
| Edificios y otras construcciones | 2,243 | 2,393 | (3,138) | 1,499 |
| Muebles y equipos | 2,559 | 454 | (34) | 2,978 |
| Unidades de transporte | 308 | 44 | (185) | 167 |
| Instalaciones | <u>690</u> | <u>162</u> | - | <u>853</u> |
| | <u>5,800</u> | <u>3,053</u> | <u>(3,357)</u> | <u>5,497</u> |
| Valor neto | <u>14,760</u> | | | <u>15,449</u> |

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene en uso bienes totalmente depreciados por S/2,450,533 (S/2,130,029 en el año 2013).

La Compañía mantiene pólizas de seguros vigentes sobre sus principales activos mediante pólizas corporativas, cuyas sumas aseguradas exceden a los valores en libros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los inmuebles, muebles y equipo de la Compañía se encuentran libres de gravámenes.

16 OTROS ACTIVOS NETO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Inversiones en activos intangibles, neto (a) | 16,090 | 9,793 |
| Pagos a cuenta del impuesto a la renta | 3,712 | 2,665 |
| Impuesto temporal a los activos netos | 2,297 | 1,462 |
| Otros | <u>124</u> | <u>566</u> |
| | <u>22,223</u> | <u>14,486</u> |

(a) A continuación, se presenta el movimiento del rubro al 31 de diciembre:

| | <u>Saldo inicial</u> S/.000 | <u>Adiciones</u> S/.000 | <u>Transferencias y retiros</u> S/.000 | <u>Saldo final</u> S/.000 |
|-------------------------|--------------------------------|----------------------------|---|------------------------------|
| Año 2014 | | | | |
| Costo: | | | | |
| Software | 1,437 | - | - | 1,437 |
| Implementación SAP | <u>9,189</u> | <u>6,496</u> | - | <u>15,685</u> |
| | <u>10,626</u> | <u>6,496</u> | - | <u>17,122</u> |
| Amortización acumulada: | | | | |
| Software | <u>(833)</u> | <u>(199)</u> | - | <u>(1,032)</u> |
| Valor neto | <u>9,793</u> | | | <u>16,090</u> |
| Año 2013 | | | | |
| Costo: | | | | |
| Software | 6,921 | - | (5,484) | 1,437 |
| Implementación SAP | <u>-</u> | <u>3,705</u> | <u>5,484</u> | <u>9,189</u> |
| | <u>6,921</u> | <u>3,705</u> | - | <u>10,626</u> |
| Amortización acumulada: | | | | |
| Software | <u>(634)</u> | <u>(281)</u> | <u>81</u> | <u>(833)</u> |
| Valor neto | <u>6,287</u> | | | <u>9,793</u> |

17 SOBREGIROS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

| Destino | Fecha vencimiento | Tasa % | Moneda | Al 31 de diciembre de | | |
|-----------------------------|----------------------|-----------|--------|-----------------------|---------------|---------------|
| | | | | 2014 S/000 | 2013 S/000 | |
| Sobregiros bancarios | | | | | | |
| Banco de Crédito del Perú | | | | 999 | 160 | |
| Banco Scotiabank | | | | 62 | - | |
| Banco Interbank | | | | 14 | - | |
| Banco de Comercio | | | | 149 | - | |
| | | | | <u>1,224</u> | <u>160</u> | |
| Pagarés | | | | | | |
| Banco GNB Perú S.A. | Capital de trabajo | 2014 | 5.90% | US\$ | - | 6,842 |
| BIF | Capital de trabajo | 2015 | 5.00% | S/. | 10,027 | - |
| BIF | Capital de trabajo | 2015 | 5.00% | S/. | 10,011 | - |
| BIF | Capital de trabajo | 2015 | 5.00% | S/. | 7,709 | - |
| BIF | Capital de trabajo | 2015 | 5.00% | S/. | 7,509 | - |
| BIF | Capital de trabajo | 2014 | 5.37% | S/. | - | 10,096 |
| BIF | Capital de trabajo | 2014 | 6.00% | S/. | - | 10,060 |
| BIF | Capital de trabajo | 2014 | 6.25% | S/. | - | 7,848 |
| Banco Scotiabank | Capital de trabajo | 2015 | 4.99% | S/. | 8,917 | - |
| Banco Scotiabank | Capital de trabajo | 2014 | 5.20% | S/. | - | 7,013 |
| Banco Scotiabank | Capital de trabajo | 2014 | 4.99% | S/. | - | 2,714 |
| Banco Financiero | Capital de trabajo | 2015 | 5.00% | S/. | 14,021 | - |
| Banco Financiero | Capital de trabajo | 2014 | 5.64% | S/. | - | 10,060 |
| Banco Financiero | Capital de trabajo | 2014 | 6.32% | S/. | - | 14,487 |
| | | | | | <u>59,194</u> | <u>68,720</u> |
| | | | | | <u>59,418</u> | <u>68,860</u> |

El valor en libros de los préstamos se aproxima a sus valores razonables debido a que el impacto del descuento no es significativo.

El valor razonable se ha determinado sobre la base de los flujos de caja contractuales descontados con tasas de mercado obtenidas por contrapartes similares a la Compañía, las que al 31 de diciembre de 2014 ascienden en promedio a 5.00 % (5.72% al 31 de diciembre de 2013). Como resultado del cálculo efectuado se concluye que los valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables.

18 TRIBUTOS, PARTICIPACIONES Y CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

| | 2014 S/000 | 2013 S/000 |
|--|---------------|---------------|
| Vacaciones, participaciones y otros | 4,745 | 3,392 |
| Impuestos y contribuciones | 2,268 | 2,782 |
| Cuentas por pagar por operaciones de inversión | 244 | 2,924 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 2 | 1,182 |
| Diversas | 7,500 | 15,601 |
| | <u>14,759</u> | <u>25,881</u> |

Las cuentas por pagar diversas corresponden principalmente a depósitos recibidos en garantía por S/1,931,000 y letras por pagar por financiamiento del ERP-SAP con IBM de S/3,778,000 (S/1,604,000 y S/5,305,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

19 RESERVAS TECNICAS PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Reservas por siniestros reportados de primas y reaseguros aceptados | 84,079 | 152,160 |
| Reservas por siniestros ocurridos y no reportados | 79,148 | 26,011 |
| Gastos por liquidación de siniestros | 2,499 | - |
| Reservas por siniestros de reaseguro aceptado | 37,607 | 14,990 |
| | <u>203,333</u> | <u>193,161</u> |

La Gerencia de la Compañía estima que las reservas técnicas por siniestros y gastos relacionados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos a esa fecha. Estas reservas se basan necesariamente en estimados, los cuales pueden variar respecto a los pagos e indemnizaciones reales.

En cuanto al incremento de las Reservas por siniestros ocurridos y no reportados es debido a la aplicación de la Resolución SBS N° 4095-2013, motivo por la cual se reclasificó de reservas de primas voluntarias del ramo de desgravamen a reservas de siniestros ocurridos y no reportados.

A continuación, se presenta la composición del saldo por ramo técnico:

| | <u>2014</u> | | |
|--|--------------------------------------|-----------------------|------------------------|
| | <u>Siniestros directos</u> S/.000 | <u>SONR</u> S/.000 | <u>Total</u> S/.000 |
| Vida | 4,939 | 61,153 | 66,092 |
| Seguro complementario de trabajo de riesgo | 39,665 | 6,821 | 46,486 |
| Previsionales | 79,581 | 11,174 | 90,755 |
| | <u>124,185</u> | <u>79,148</u> | <u>203,333</u> |
| | <u>2013</u> | | |
| | <u>Siniestros directos</u> S/.000 | <u>SONR</u> S/.000 | <u>Total</u> S/.000 |
| Vida | 8,268 | 928 | 9,196 |
| Seguro complementario de trabajo de riesgo | 14,990 | 1,321 | 16,311 |
| Previsionales | 143,892 | 23,762 | 167,654 |
| | <u>167,150</u> | <u>26,011</u> | <u>193,161</u> |

La disminución de la reserva de siniestros por el ramo previsional se debe a la Reforma del Sistema Privado de Pensiones. Con fecha 19 de julio de 2012, se publicó la Ley de Reforma del Sistema Privado de Pensiones (en adelante la Reforma) vigente en el plazo de 120 días, a partir del día siguiente de su publicación, cuyo objetivo, entre otros fue el de lograr una menor comisión, mayor rentabilidad y mejor pensión para los afiliados. En virtud de la Reforma, se realizó la convocatoria para la "Licitación Pública No.01/2013 para la selección de las empresas de seguros que administrarían los riesgos de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio en el Sistema Privado de Pensiones bajo una póliza de seguros colectiva". La Compañía participó en el referido concurso destinado a la selección de las empresas de seguros que administrarían los riesgos de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio de los afiliados de AFP Hábitat, AFP Integra, Prima AFP y Profuturo AFP (en adelante las AFP) dentro de los alcances de la Ley No.29903, el Decreto Supremo No.054-97-EF, el Texto Único Ordenado de la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones y su Reglamento - Decreto Supremo No.004-98 EF, la Resolución No.232-98-EF/SAFP, y sus normas reglamentarias, complementarias y modificatorias.

Luego del procedimiento seguido y las evaluaciones de Ley, el 13 de setiembre de 2013, las AFP otorgaron en acto público la adjudicación de la buena pro hasta el 31 de diciembre de 2014, a cuatro compañías de seguros de vida, en estricta aplicación de los criterios para la calificación de las ofertas, señalados en las bases de la licitación pública y aprobados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la "SBS"), entre las cuales no se encontraba la Compañía, quedando fuera de la adjudicación de los tramos ofertados por el período setiembre 2013 a diciembre 2014.

20 RESERVAS TÉCNICAS POR PRIMAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Reservas por rentas vitalicias | 1,419,929 | 1,052,155 |
| Reservas matemáticas de vida | 44,305 | 105,284 |
| Reserva de seguro complementario de trabajo de riesgo | 160,857 | 153,079 |
| Reserva para seguros previsionales | 272,764 | 275,208 |
| Reserva de calce | <u>40,463</u> | <u>47,332</u> |
| | <u>1,938,318</u> | <u>1,633,058</u> |

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, estas reservas han sido revisadas por un actuario independiente y, en su opinión y en el de la Gerencia, los referidos saldos han sido determinados de acuerdo con las normas legales vigentes, considerando las bases técnicas aprobadas por la SBS. En tal sentido, los montos de dichas reservas resultan suficientes para atender adecuadamente los compromisos contraídos con los asegurados.

El incremento neto en el año 2014 se debe principalmente a una mayor constitución de reservas por los seguros de rentas vitalicias como consecuencia de una mayor colocación de pólizas.

Los principales supuestos para la estimación de las reservas vitalicias de seguros previsionales y de vida individual son como sigue:

| <u>Modalidad</u> | <u>Tablas (*)</u> | <u>Interés técnico (*)</u> |
|---|--|----------------------------|
| Rentas vitalicias | RV 2004 Modificada ajustada y B-85 ajustada | 1.81% - 4.46% |
| Seguros previsionales y seguro complementario de trabajo de riesgo | B-85 ajustada | 2.36% - 5.53% |
| Vida individual | SCO 80 ajustable | 2% - 6% |

(*) Corresponde a las tablas de mortalidad y tasas de interés autorizadas por la SBS.

La Compañía ha aplicado en forma consistente la metodología de cálculo establecida por la SBS para la determinación de las reservas matemáticas así como los supuestos utilizados para obtener sus resultados.

La sensibilidad de los estimados utilizados por la Compañía para medir sus riesgos por los contratos de seguros de vida está representado por las principales variables a la fecha del estado de situación financiera, las tasas de interés y las tablas de mortalidad utilizadas.

21 PATRIMONIO

a) Capital social -

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es de S/.201,086,676 y S/.165,865,891, respectivamente, representado por acciones comunes de un valor nominal de S/.1 cada una.

En la Junta General de Accionistas celebradas el 25 de febrero de 2014 y el 25 de setiembre de 2014, se aprobó la capitalización de resultados acumulados por S/.10,000,000 y S/.25,220,785, respectivamente.

Las acciones comunes están inscritas en la Bolsa de Valores de Lima. En el 2014 y de 2013 no se cotizaron.

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social es superior al monto del capital mínimo fijado por la Ley de Banca y Seguros de S/.16,292,790.

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

| <u>Porcentaje de participación individual del capital</u> | <u>Número de accionistas</u> | <u>Porcentaje total de participación</u> |
|---|------------------------------|--|
| Hasta 1.00 | 3 | 1.35 |
| De 1.01 a 5 | 3 | 7.66 |
| De 10.01 al 100 | <u>2</u> | <u>90.99</u> |
| | <u>8</u> | <u>100.00</u> |

b) Reserva legal -

De acuerdo con el artículo No.67 de la Ley de Banca y Seguros se requiere que la Compañía cuente con una reserva no menor al 35% de su capital. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos. Por otra parte, de acuerdo con el artículo 70° de la citada Ley, el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin. Esta reserva sólo puede ser utilizada para compensar pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la reserva legal constituida asciende a S/.13,151,267 y S/.11,806,464, respectivamente.

c) Resultados no realizados -

Al 31 de diciembre, el saldo de este rubro comprende:

| | <u>2014</u> <u>S/.000</u> | <u>2013</u> <u>S/.000</u> |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Pérdida no realizada de inversiones disponibles para la venta | (51,408) | (35,494) |
| Ganancia no realizada de inversiones en subsidiarias y asociadas | 1,233 | - |
| Diferencia de cambio de instrumentos representativos de capital | <u>2,689</u> | <u>803</u> |
| | <u>(47,488)</u> | <u>(34,691)</u> |

El movimiento de este rubro fue el siguiente:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Saldo inicial | (34,691) | (14,399) |
| Pérdida no realizada de inversiones disponibles para la venta | (16,470) | (21,412) |
| Ganancia (pérdida) no realizada de inversiones en subsidiarias y asociadas | 1,788 | (635) |
| Diferencia de cambio de instrumentos representativos de capital | <u>1,887</u> | <u>1,755</u> |
| Saldo final | <u>(47,488)</u> | <u>(34,691)</u> |

d) Resultados acumulados -

Los dividendos en favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto será retenido y liquidado por la Compañía.

En el año 2014, en cumplimiento de la Resolución SBS No.4095-2013 Reglamento de Reserva de Siniestros, la Compañía ha registrado la pérdida resultante de la aplicación de la nueva metodología de constitución de las reservas en las cuentas de resultados acumulados por un importe total de S/.13,069,795.

22 SITUACION TRIBUTARIA

a) La Gerencia considera que ha determinado la pérdida tributaria bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el Impuesto a la Renta de las personas jurídicas se calcula para el año 2014 con una tasa del 30% sobre la utilidad neta imponible.

Por el ejercicio gravable cerrado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha efectuado los ajustes tributarios, adiciones y deducciones; a la utilidad contable a fin de determinar la conformidad con las disposiciones legales vigentes, el correspondiente resultado tributario, luego de adicionar los gastos no deducibles y de deducir los ingresos no gravables, se ha determinado una pérdida tributaria de S/.39,048,839. Este monto podría ser modificado como resultado de la revisión de la administración tributaria. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene pagos a cuenta por impuesto a la renta de S/.3,712,704 y S/.2,665,482, respectivamente, que se muestran incluidos en el rubro Otros activos del estado de situación financiera.

La Compañía no ha registrado el impuesto a la renta diferido relacionado con la pérdida tributaria por cuanto no existe certeza de la generación de renta gravable futura con la cual pueda ser compensada dentro del plazo establecido según el método de compensación de pérdidas elegido por la Compañía. La Gerencia de la Compañía ha decidido optar por el Sistema A para la compensación de pérdidas, en el cual el plazo de compensación de la pérdida tributaria es de cuatro años, transcurrido ese plazo el saldo no compensado no puede arrastrarse a los ejercicios siguientes.

b) Situación de fiscalización -

En el 2014, la Superintendencia de Administración Tributaria ha iniciado un proceso de fiscalización del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas correspondientes al año 2011, la que se encuentra en proceso.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2011 al 2014, inclusive, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros.

- c) A continuación detallamos algunos aspectos del impuesto a la renta aplicables a la Compañía:
- Se encuentran inafectas las rentas y ganancias que generen los activos, que respaldan las reservas técnicas de las compañías de seguros de vida.
 - Se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú incluidos en el inciso h) del Artículo 18 de la Ley del Impuesto a la Renta.
 - Se encuentran afectos los intereses de tasa fija o variable, en moneda nacional o extranjera, que paguen los depósitos o imposiciones autorizados por la Ley de Banca y Seguros, así como los incrementos de capital de dichos depósitos.
 - Se dispuso la derogatoria del inciso l), artículo 19 de la Ley del Impuesto a la Renta, relacionado, entre otros, a la exoneración de ganancias de capital proveniente de la enajenación de valores mobiliarios inscritos en el Registro Público de Mercado de Valores a través de mecanismos centralizados de negociación a los que se refiere la Ley de Mercado de Valores. En tal sentido, las referidas operaciones se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta.
- d) El impuesto temporal a los activos netos grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón. El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del Régimen General o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.
- e) Para los efectos del impuesto a la renta, impuesto general a las ventas, e impuesto selectivo al consumo, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como el análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.
- Al respecto, la Gerencia de la Compañía, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014.
- f) Se ha establecido en 15% la tasa de retención de Impuesto a la Renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

g) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta -

Mediante Ley No.30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2015 en adelante.

Entre las modificaciones, debemos señalar la reducción de la tasa del impuesto a la renta de tercera categoría, de 30% a 28% para los ejercicios 2015 y 2016, a 27%, para los ejercicios 2017 y 2018, y a 26% a partir del ejercicio 2019 en adelante.

También se ha incrementado el impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y de personas jurídicas no domiciliadas, de 4.1% a 6.8%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante los ejercicios 2015 y 2016; a 8.8% durante los ejercicios 2017 y 2018, y a 9.3%, a partir del 2019 en adelante. La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2014, continuarán sujetas al 4.1%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes.

23 PATRIMONIO EFECTIVO

De acuerdo con las normas establecidas por la SBS, la Compañía está obligada a mantener un patrimonio efectivo superior a la suma del patrimonio de solvencia, del fondo de garantía y del patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

El patrimonio efectivo total al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 está representado principalmente por el patrimonio contable de aproximadamente S/.216,201,000 y S/.217,382,000, respectivamente.

Patrimonio de solvencia y margen de solvencia -

El patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia o el capital mínimo, el que resulta mayor, determinado de acuerdo a lo establecido en la Circular SBS No.G-123-2005 del 17 de octubre de 2005. Al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia que asciende a aproximadamente a S/.141,122,000 (S/.137,296,000 en el año 2013), siendo el capital mínimo S/.16,292,790 al 31 de diciembre de 2014 (S/.16,223,247 en el año 2013).

De acuerdo con el Artículo 303° de la Ley de Banca y Seguros, y la Resolución SBS No.1124-2006, la Compañía está obligada a calcular el margen de solvencia como uno de los parámetros utilizados para la determinación de la cobertura de patrimonio efectivo.

Dicho margen es básicamente el mayor monto resultante de aplicar ciertos porcentajes a la producción de los doce últimos meses o a los gastos por siniestralidad, neto de los recuperos de los últimos treinta y seis meses.

Al 31 de diciembre de 2014, el margen de solvencia ha sido calculado principalmente sobre la base de las reservas matemáticas y de la producción de los doce últimos meses.

Fondo de garantía -

Al 31 de diciembre de 2014, el fondo de garantía asciende aproximadamente a S/.49,393,000 (S/.48,054,000 al 31 de diciembre de 2013), que equivale al 35% del patrimonio de solvencia de acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS No.1261-98.

Patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo crediticio -

Al 31 diciembre de 2014, la Compañía no presenta patrimonio efectivo destinado por la Compañía a cubrir el riesgo crediticio (S/.325,000 al 31 de diciembre de 2013).

Como resultado de lo mencionado anteriormente, la Compañía presenta un superávit de cobertura del patrimonio efectivo total, como sigue:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Patrimonio efectivo total | 216,201 | 217,382 |
| Menos: | | |
| Patrimonio de solvencia | (141,122) | (137,296) |
| Fondo de garantía | (49,393) | (48,054) |
| Patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo crediticio | - | (325) |
| Superávit Patrimonial | <u>25,686</u> | <u>31,707</u> |

24 RESPALDO A LAS RESERVAS TÉCNICAS Y PATRIMONIO DE SOLVENCIA

De acuerdo con el artículo No.311 de la Ley de Banca y Seguros y la Resolución SBS No.039-2002 y sus modificatorias, la Compañía debe respaldar el íntegro de sus obligaciones técnicas con aquellos activos que se encuentren dentro de los límites que señala la Ley.

La Compañía cuenta con los siguientes activos elegibles aceptados como respaldo, las cuales cubren el íntegro de la obligación al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Inversiones elegibles aplicables - | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 2,328 | 11,012 |
| Captaciones, bonos, bancos y financieras | 1,184,082 | 1,007,989 |
| Valores del Gobierno y BCRP | 575,335 | 480,754 |
| Acciones y fondos mutuos | 303,469 | 290,752 |
| Inmuebles urbanos | 207,465 | 235,192 |
| Primas por cobrar y cuenta individual AFP | 76 | 71 |
| Otras inversiones autorizadas | 34,407 | 22,193 |
| | <u>2,307,162</u> | <u>2,047,964</u> |
| Obligaciones técnicas - | | |
| Reservas técnicas | 2,083,436 | 1,759,762 |
| Práctica insegura | 462 | 389 |
| Patrimonio de solvencia | 141,122 | 137,296 |
| Fondo de garantía | 49,393 | 48,054 |
| | <u>2,274,413</u> | <u>1,945,501</u> |
| Superávit de inversiones elegibles | <u>32,749</u> | <u>102,462</u> |

Los activos elegibles no pueden ser gravados, ni son susceptibles de embargo u otra medida cautelar que impida o limite su libre disponibilidad.

25 RESULTADO DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos de inversiones y otros ingresos financieros: | | |
| Intereses financieros | 354 | 1,357 |
| Dividendos en efectivo | 6,873 | 6,846 |
| Renta de inmuebles | 19,002 | 14,211 |
| Ganancia en venta de valores | 1,747 | 26,210 |
| Ganancia en venta de inmuebles (a) | 30,099 | - |
| Diferencia de cambio | 65,632 | 64,174 |
| Valorización de instrumentos de deuda | 113,274 | 94,796 |
| Utilidad por participación patrimonial (Nota 10) | 10,723 | 3,745 |
| Otros, neto | 111 | 118 |
| | <u>247,815</u> | <u>211,457</u> |
| Gastos de inversiones y financieros: | | |
| Intereses de obligaciones financieras | 3,429 | 1,497 |
| Gastos de personal | 2,062 | 1,275 |
| Tributos por pagar | 638 | 358 |
| Pérdida en venta de valores | 1,562 | 14,925 |
| Sobrepeso de bonos | 1,735 | 1,409 |
| Diferencia de cambio | 65,950 | 68,120 |
| Depreciaciones | 1,471 | 1,242 |
| Pérdida por participación patrimonial (Nota 10) | 1,767 | 147 |
| Otros, neto | 1,160 | 478 |
| | <u>79,774</u> | <u>89,451</u> |

(a) En el 2014 se realizaron ventas de inversiones en inmuebles, las más significativas se detallan a continuación con su correspondiente utilidad generada:

- En el mes de marzo se realizó la venta de un inmueble ubicado en Av. Primavera No.1702-1708 a Copa Gestión de Negocio S.A. con una utilidad de S/.5,242,309.
- En el mes de setiembre se realizó la venta del Inmueble Oquendo a La Positiva Seguros y Reaseguros S.A. con una utilidad de S/ 16,554,919.
- En el mes de setiembre se realizó la venta de un inmueble ubicado en la Av. Benavides No.1761-1763 y 1765 a Copa Gestión de Negocio S.A. con una utilidad de S/.2,410,451.
- En el mes de setiembre se realizó la venta de un inmueble ubicado en la Av. Benavides No.2300 a Copa Gestión de Negocio S.A. con una utilidad de S/.4,451,711.
- En el año 2014, la inversión en la asociación en participación mantenida por la Compañía con Líder Inversiones y Proyectos S.A. fue liquidada. A la fecha los aportes han sido devueltos por un importe ascendente a S/.3,510,000 con una utilidad de S/.1,440,000.

26 GASTOS DE ADMINISTRACION, NETO DE INGRESOS POR SERVICIOS Y OTROS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Gastos de personal (a) | 29,368 | 26,390 |
| Servicios de terceros (b) | 11,993 | 13,011 |
| Tributos | 5,089 | 4,656 |
| Cargas diversas de gestión (c) | 7,394 | 6,701 |
| Provisiones, depreciaciones y amortizaciones | 1,364 | 1,374 |
| Gastos con empresas relacionadas (d) | 2,667 | 3,416 |
| Otros, neto | <u>202</u> | <u>(737)</u> |
| | <u>58,077</u> | <u>54,811</u> |

(a) Los gastos de personal están compuestos por:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Remuneraciones | 18,303 | 18,014 |
| Gratificaciones | 6,513 | 4,678 |
| Compensación por tiempo de servicios | 1,743 | 1,600 |
| Seguridad y prevención social | 2,520 | 1,837 |
| Otros | <u>289</u> | <u>261</u> |
| | <u>29,368</u> | <u>26,390</u> |

(b) Los servicios de terceros están compuestos por:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Honorarios y otros servicios | 6,800 | 7,087 |
| Publicidad y energía | 2,512 | 2,670 |
| Mantenimiento y servicios | 2,025 | 2,270 |
| Otros | <u>656</u> | <u>984</u> |
| | <u>11,993</u> | <u>13,011</u> |

(c) Las cargas diversas de gestión están compuestos por:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Alquileres, mantenimientos y servicios | 3,388 | 3,307 |
| Gastos de representación y gastos notariales | 431 | 498 |
| Gastos de viaje | 1,076 | 714 |
| Gastos de comunicaciones | 713 | 755 |
| Otros | <u>1,784</u> | <u>1,425</u> |
| | <u>7,394</u> | <u>6,701</u> |

(d) Los gastos con empresas relacionadas incluyen principalmente servicio de outsourcing de cobranzas, caja, gestión comercial, sistemas, logística y auditoría interna en el 2014 por S/.2,365,000 (S/.2,465,000 al 31 de diciembre de 2013).

27 SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

La composición y el movimiento de las cuentas por cobrar y por pagar con La Positiva Seguros y Reaseguros S.A por el año 2014 es el siguiente:

| | <u>Saldo inicial</u> S/.000 | <u>Adiciones</u> S/.000 | <u>Deducciones</u> S/.000 | <u>Saldo final</u> S/.000 |
|--------------------|--------------------------------|----------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Cuentas por cobrar | 1,677 | 6,492 | 7,449 | 720 |
| Cuentas por pagar | 707 | 2,068 | 2,773 | 2 |

Las cuentas por cobrar y por pagar con La Positiva Seguros y Reaseguros S.A corresponden principalmente a la aplicación del convenio de atribución de ingresos y gastos comunes entre ambas compañías, tales como gastos de personal, remodelación e implementación de oficinas, gastos de comunicaciones, alquileres y otros.

Las transacciones realizadas con la empresa relacionada se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para su determinación, son las usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Las cuentas por cobrar y por pagar a empresa relacionada son consideradas de vencimiento corriente, no cuentan con garantías específicas y se presentan en los rubros Otras cuentas por cobrar diversas, neto y Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas del estado de situación financiera.

Compensación al personal directivo clave -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el gasto relacionado con remuneraciones del personal clave de la Compañía asciende a S/.1,232,793 y S/.1,041,373, respectivamente. La Gerencia ha definido como personal clave de la Compañía al Directorio, y la Comisión Directiva, la cual incluye la Gerencia General.

28 CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENTES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Cartas fianza otorgada en garantía (a) | 21,163 | 17,884 |
| Cuentas de orden (b) | 7,394 | 2,819 |
| | <u>28,557</u> | <u>20,703</u> |

(a) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene una carta fianza con el Banco Interamericano de Finanzas otorgada en garantía por el contrato del servicio de reaseguro y administración de seguro complementario de trabajo de riesgo con la Oficina de Normalización Previsional por aproximadamente S/.17,720,000 y otras entidades por S/.3,443,000 (al 31 de diciembre de 2013 dicha carta fue mantenida con el Banco Interamericano de Finanzas por S/.17,884,000).

(b) En el año 2014, se ha registrado en cuentas de orden el impacto de la primera aplicación de la Resolución No.4095-2013 Reglamento de Reserva de Siniestros, que ascendió a S/.17,644,133, y se incluye en cuentas orden. Al 31 de diciembre de 2014, se realizó un débito a resultados acumulados por S/.13,069,795. El saldo pendiente de S/.4,574,388 será registrado con débito a resultados acumulados en los años 2015 y 2016 de acuerdo al plan de implementación aprobado por la SBS.

Adicionalmente, en esta cuenta se encuentra registrado S/.1,937,844 por activos totalmente depreciados y otras cuentas de control de proyectos y otros por S/.881,406.

29 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Compañía mantiene pendientes diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla ascendentes a S/59,266. En opinión de la gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a la registrada en libros.

30 UTILIDAD BASICA POR ACCION

La utilidad por acción es calculada dividiendo la utilidad neta del año correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financieras.

| | <u>Acciones en circulación</u> | <u>Días acciones en circulación</u> | <u>Acciones en circulación ponderadas</u> |
|----------------------------------|------------------------------------|---|---|
| Año 2014: | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | <u>201,086,676</u> | 365 | <u>201,086,676</u> |
| Año 2013: | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | <u>165,865,891</u> | 365 | <u>165,865,891</u> |

El cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se presenta a continuación:

| | <u>Resultado del ejercicio (numerador) S/.</u> | <u>Acciones (denominador)</u> | <u>Resultado por acción S/.</u> |
|--------------------------------------|--|-----------------------------------|---|
| Año 2014 | | | |
| Utilidad por acción básica y diluida | 33,989,853 | 201,086,676 | 0.169 |
| Año 2013 | | | |
| Utilidad por acción básica y diluida | 12,721,839 | 165,865,891 | 0.077 |

31 **INFORMACION POR SEGMENTOS**

En los años 2014 y de 2013, los principales ingresos y resultados de las operaciones de seguros por segmento de seguros son como sigue:

| | Primas ganadas netas | | Sinistros incurridos netos | | Comisiones, neto | | Diversos, neto | | Resultado técnico | |
|-------------------------------|----------------------|------------|----------------------------|------------|------------------|-----------|----------------|----------|-------------------|-----------|
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| | S/.000 | S/.000 | S/.000 | S/.000 | S/.000 | S/.000 | S/.000 | S/.000 | S/.000 | S/.000 |
| Vida | 62,903 | 69,948 | (29,761) | (32,583) | (18,669) | (15,894) | (402) | 828 | 14,071 | 22,299 |
| Seguro de Protección Familiar | 21,056 | 19,854 | (4,494) | (4,722) | (6,271) | (6,187) | 576 | 433 | 10,867 | 9,378 |
| Renta vitalicia | (19,486) | (23,210) | (58,037) | (40,490) | (15,314) | (10,304) | (190) | (174) | (93,027) | (74,178) |
| Previsionales | (1,570) | (105,884) | (17,679) | (129,393) | (2,552) | (6,429) | (19) | (107) | (19,268) | (23,616) |
| SCTR | 62,303 | 46,384 | (42,040) | (23,096) | (2,552) | (6,429) | (6,326) | (5,215) | 11,383 | 11,644 |
| Total | 125,206 | 218,860 | (152,011) | (230,283) | (42,806) | (38,815) | (6,363) | (4,235) | (75,974) | (54,473) |

A continuación, presentamos la composición de los ingresos y gastos técnicos diversos de acuerdo con su naturaleza:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos técnicos | | |
| Derechos de emisiones de pólizas | 3,768 | 2,951 |
| Comisiones por administración de contratos de seguros | 73 | 83 |
| Ingresos técnicos varios | 175 | 379 |
| | <u>4,016</u> | <u>3,413</u> |
| Gastos técnicos | | |
| Comisiones por administración de contratos de seguros | (1,151) | (32) |
| Provisión para cuentas de cobranza dudosa | (1,328) | (60) |
| Gastos técnicos varios (*) | (7,900) | (7,556) |
| | <u>(10,379)</u> | <u>(7,648)</u> |
| | <u>(6,363)</u> | <u>(4,235)</u> |

(*) Los gastos técnicos varios corresponden principalmente a gastos por asesorías y consultoría para los ramos de Seguro complementario de trabajo de riesgo, así como para la prevención de este riesgo y de otros.

32 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha del presente informe se han presentado los siguientes hechos posteriores:

Reforma del Sistema Privado de Pensiones – Periodo comprendido entre enero 2015 y diciembre 2016 -

Con fecha 19 de diciembre de 2014, las AFP otorgaron en Acto Público la adjudicación a las empresas ganadores de la administración de los Riesgos de Invalidez, Supervivencia y Gastos de Sepelio en el Sistema Privado de Pensiones para el periodo 2015 - 2016 bajo una póliza de seguros colectiva, en la que la Compañía salió adjudicada con 1 tramo con una prima ofertada de 1.33%.

A continuación, se detalla el porcentaje de prima ofertada y las fracciones adjudicadas a cada compañía de seguros:

| <u>Compañía adjudicataria</u> | <u>Prima ofertada</u> | <u>Fracciones adjudicadas</u> |
|--|-----------------------|-------------------------------|
| Rímac Seguros y Reaseguros S.A. | 1.27 | 2 |
| El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. | 1.28 | 1 |
| La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. | 1.33 | 1 |
| Compañía de Seguros Vida Cámara S.A. | 1.35 | 1 |
| Ohio International Seguros de Vida S.A. | 1.39 | 1 |
| Interseguro Compañía de Seguros S.A. | 1.45 | 1 |
| Tasa promedio | <u>1.33</u> | <u>7</u> |